

# CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

Ediciones: Mora, 3-Tels.: Redacción 1973 -- Admón. 2853--Sábado, 3 Agosto 1946 -- Año XXXVII--Núm. 10.651--Precio del ej. 0'40 cts. Suscrip. mensual 8 ptas

## En la Comisión de Procedimientos de la Conferencia de la Paz se suscitó ayer la discusión sobre la presidencia de ésta

### En la sesión plenaria de la tarde hablaron los representantes de Checoslovaquia, Canadá, Polonia, Rusia Blanca y Etiopía

París, 2. — A las 10'11 de mañana, la Comisión de Procedimientos de la Conferencia de la Paz ha reanudado sus trabajos.

Polonia ha pedido que se adopte una resolución reconociendo para ella el "estado de guerra" de facto, con Hungría, en su deseo de participar en las comisiones que se ocupen del tratado de paz con dicha nación.

El Secretario de Estado norteamericano, James F. Byrnes, ha hecho público su primer acuerdo con la delegación soviética al oponerse al ruego de Polonia.

Tenemos que volver — dijo — a la resolución holandesa de ayer (que fué derrotada) y que pedía que se abriesen todas las comisiones a todas las 21 naciones, o bien tenemos que atenernos al plan originario de limitar los miembros de cada comisión a los Estados que realmente estuvieron en guerra con los respectivos enemigos.

Expresó simpatía por el caso especial de Polonia con respecto a Hungría, pero añadió que si la Conferencia tratase de decidir sobre las especiales contribuciones de cada país en guerra "no llegaríamos a ninguna parte".

Terminó diciendo que se pronunciaría contra la resolución si se ponía a votación.

Héctor Mas Neil colocó a Gran Bretaña al lado de Byrnes al recordar a la Comisión que ayer mismo había decidido la limitación estricta de las comisiones, aunque permitiendo que todos puedan exponer su caso ampliamente.

Después de más de una hora de debate, Polonia retiró su proposición, al ver que el apoyo solamente vendría del llamado bloque soviético.

La retirada de la proposición ha sido acogida con aplausos.

LA CUESTION DE LA PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA

Después de retirar la delegación polaca su proposición de enmienda, la Comisión de Procedimientos acometió el estudio del párrafo segundo de las reglas en estudio, que dispone turnen cada tres días los cuatro

(Continúa en la 3ª página)

El Sr. de la Torre fué acompañado en su audiencia por el Director General de Ganadería y de los jefes de sección del Colegio Nacional de Veterinarios.

CIFRA

## El Jefe del Estado elogia la labor de los veterinarios

Jaén, 12. — El Presidente del Colegio de Veterinarios, don Salvador Vicente de la Torre, en una entrevista sostenida con un redactor del diario "Jaén" ha declarado que fué recibido en audiencia, recientemente, en compañía de los demás miembros del referido Colegio, y en la que hicieron presente al Caudillo la adhesión de cinco mil veterinarios españoles.

El Sr. de la Torre dijo que todos los veterinarios que asistieron a la audiencia no olvidarán jamás la acogida del Caudillo, afable, sencillo en sus manifestaciones.

— A mí y a todos nosotros nos dió ánimos y nos subyugó admirativamente aquella nobleza.

Al discurso del Presidente del

El Sr. de la Torre fué acompañado en su audiencia por el Director General de Ganadería y de los jefes de sección del Colegio Nacional de Veterinarios.

CIFRA

## Cuba pide una Conferencia General de las Naciones Unidas

Nueva York. — El Gobierno cubano ha propuesto hoy la convocatoria de una conferencia general de las Naciones Unidas para la eliminación total del privilegio de veto a favor de las grandes potencias, según informaciones dignas de crédito recogidas por la agencia Reuters. La propuesta ha sido incluida en el orden del día suplementario de la próxima asamblea general de las Naciones Unidas.

## Regresó a Madrid el Ministro de Justicia

Madrid, 2. — Ha regresado de Valencia el Ministro de Justicia don Raimundo Fernández Cuesta.

CIFRA

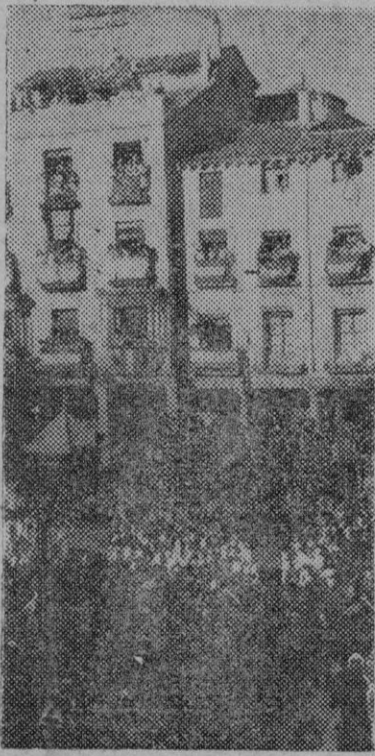
## Los factores muy importantes

Los son los factores que directamente influyen en el régimen de alimentación humana. En consecuencia, lo posible para el mejoramiento de aquellos es trabajar por el camino más recto, la mejoría de ésta. Son los factores la producción agrícola y la importación. Causas de todos conocidos disminuyen el volumen de cosechas: primero, la devastadora guerra civil que suculca, con el consiguiente ensuciamiento de muchas cosechas; después, la penuria de fertilizantes, tan difíciles de lograr allende las fronteras, como puntualizó, precisamente en la visita que a nuestra ciudad hiciera, el Excmo. Ministro de Industria y Comercio. En vista de esta realidad, el Gobierno, previo informe de los técnicos del Ministerio correspondiente, lleve a la conclusión — y a ella temeró su proceder — de que precisaba una extraordinaria ampliación del crédito agrícola que ayudara, en todos los aspectos, al campesino a sacar adelante su ardua y importantísima — nunca mejormente — labor. Una ley recientemente publicada ha elevado la cuantía de este crédito, hasta ahora fué de quinientos millones, a mil millones. Debemos, pues, esperar un incremento de cultivos y un aumento de producción.

El otro factor que al considerar los ayudamos es el de la importación. No es necesario señalar, por ser axiomático, que quedó esta reducida durante los últimos años a causa de la guerra. Además: tenemos en cuenta que la mayoría de los productos que necesitamos ir a buscarlos a ultramar, es incalculable el perjuicio que nos ha producido — y nos produce todavía — la falta de atención de los gobiernos de antaño por las construcciones navales, reflejada en el simple dato de que, al estallar la guerra en 1939, España tenía menos tonelaje de buques mercantes que en 1914. Hoy, el verdadero portento de nuestra flota mercante es la multiplicación de buques para suplir la falta de ellos, mientras en los astilleros se trabaja febrilmente para sacar nuevas quillas que surcan pronto los océanos en las tareas de la

En la mejora de los dos factores apuntados — la producción agrícola y la importación — cabe confiar para los tiempos mejores que no tardan en llegar.

## Sigüenza vitorea al Caudillo



Sigüenza. — Sigüenza se vistió de fiesta, con motivo de la solemne entrega que el Caudillo en persona hizo de la Catedral reconstruída fielmente por Regiones Desvastadas. A la hora señalada para hacer su entrada en Sigüenza S. E. el Jefe del Estado, una inmensa multitud acudió a vitorearle.

(Foto S.C.R.I.P.)

## Graziani está gravemente enfermo

Roma, 2. — El mariscal Rodolfo Graziani, ex jefe superior de las fuerzas armadas fascistas italianas, que se encuentra pendiente de ser juzgado acusado de alta traición, está gravemente enfermo y va a ser recibido en una clínica de Nápoles.

EFE

## La misión española que va a Colombia

### Ha salido de Nueva York hacia Miami

Nueva York, 2. — El postador Eduardo Marquina, Embajador extraordinario del Gobierno español para a toma de posesión del presidente colombiano Ospina, ha salido acompañado de su séquito vía aérea con dirección a Miami y Colombia.

EFE

CIFRA

## "Estamos en un buen momento para hacer en Filipinas una gran labor española"

### Así afirma el Canciller de la Universidad de Santo Tomás de Manila

Valladolid, 2. — Se encuentra en esta ciudad el Padre Tomás Tascón, principal de los Dominicos de Filipinas y Canciller de la Universidad de Santo Tomás. Se encuentra en Filipinas desde 1933. Ha de facer la religión del pueblo filipino y del nuevo presidente Rojas de quien ha dicho que es caótico, inteligente y amado por todos.

"Estamos en un buen momento para hacer allí una gran labor española". Refiriéndose a la dominación nipona el Padre Tascón manifestó que en el pueblo nipón no ha calado nuestra cultura en su espíritu a pesar de ser familiares yabajadores. En los primeros años de a dominación se esforzaron por ser humanos pero pronto surgió en ellos el odio antiblanco. Nos obligaron a abrir el Sagrario para ver si ocultábamos un depósito de armas. Llegaron a decir que solo permitirían la confesión presenciada por un intérprete japonés. En cuanto se percataron que la población filipina simpatizaba con los americanos comenzaron las atrocidades.

La nueva Universidad ha sido salvada totalmente porque los japoneses instalaron allí un campo de concentración con tres mil americanos e ingleses.

Al enterarse el General MacArthur que se intentaba matarlo adelantó la conquista de Manila.

El Padre Tascón salió de Manila el 17 de abril y ha es el ejército americano — continuó diciendo el Padre Tascón — y al General MacArthur que será

nombrado Doctor "honoris causa" de la Universidad de Santo Tomás.

El Padre Tascón salió de Manila el 17 de abril y ha es el ejército americano — continuó diciendo el Padre Tascón — y al General MacArthur que será

CIFRA

## Bernard Shaw cumple 90 años



Dublin. — El literato, dra maturgo e ironista irlandés Bernard Shaw ha cumplido noventa primaveras. Con tal motivo sus paisanos quisieron hacerle obsequio de una manifestación de simpatía, pero Bernard Shaw, prefirió escapar de los abrazos en su raudo automóvil y pronunciar unas palabras desde una emisora.

(Foto S.C.R.I.P.)

# Ayer se reunió la Comisión Gestora Municipal

## Se trató sobre las inspecciones en la venta de la leche y en las tahonas

Ayer, a la una de la tarde, se reunió en el Consistorio la Comisión Gestora Municipal, presidida por el Alcalde, señor Coll Fuster, y asistiendo los señores señores Conde de Olocau, Hevia, Oriandis, Nadal, Fuster Rosiol, Cañellas, Fábregas, Ro, ca, Fortuny, Jordá, Aloy, Beltrán y Espasas.

Aprobadas el acta de la sesión anterior y las cuentas que figuraban en el orden del día se denegó una petición para constituir un puesto para la venta de flores, aprovechando el refugio existente en la calle de Pizá.

Fué aprobada la recepción de las obras de construcción de bancos en la plaza de Gomila, importante la cantidad de 8.000 pesetas, realizadas por el contratista don Antonio Ferrer.

Se acordó desempeñar, interinamente, la plaza de Aparejador don Lorenzo Sastre Roig, hasta tanto se anuncie y se provea por concurso dicho puesto; así como también desempeñar con carácter eventual uno de los dos puestos de la centralilla de teléfonos la señorita Camps Carrió.

Se aprobaron las obras de pavimentación asfáltica del tercer tramo de la calle del marqués de la Fuensanta cuyo importe asciende a 1.195'77 pesetas.

A propuesta del señor gestor señor Cañellas pasó a la Comisión de Obras un recurso de reposición contra el acuerdo de la Comisión Gestora sobre expropiación forzosa de los bajos y entresuelo de la casa núm. 22 de la Plaza de Cort, para su mejor alineación.

Seguidamente se dió cuenta de un telegrama fechado el día 1 del actual por el señor Representante del Consistorio en Madrid, participando haber quedado firmada la escritura del empréstito concertado por el Consistorio con el Banco Español de Crédito y de un oficio del

Excmo. señor Gobernador Civil, trasladando otro del Excmo. señor Subsecretario de la Gobernación, en el que se da cuenta de haberse aprobado por la Comisión Central de Sanidad el proyecto de alumbramiento de aguas en el Pont d'Inca, con las advertencias que contenía el informe de la Dirección General de Sanidad.

Se acordó pasarse a la Comisión de personal una propuesta del gestor señor Cañellas, relativa a la anulación de cuantas gratificaciones concede el Ayuntamiento a su personal, con excepción de las reguladas por la Ley y las que se conceden a los Jefes de Negociado, y que con el importe de aquellas se constituya un fondo común que será repartido entre todos los funcionarios en forma inversamente proporcional al importe de sus sueldos.

Se aprobó también otra propuesta del mismo gestor aumentando hasta 2.000 ptas. la gratificación que actualmente perciben los jefes de negociado.

El señor Hevia, después de apoyar esta propuesta, rogó pasase a la Comisión de Hacienda para que se habilite el oportuno crédito.

El mismo gestor manifestó a continuación que para evitar torcidas interpretaciones y suspicacias le interesaba hacer constar que si en la Depositaria continuaba prestando sus servicios un funcionario de los afectados con el dictamen de despido ello era motivado por la enfermedad de uno de los empleados propietarios.

Además, propuso, que todos los nombramientos de personal, con carácter interino o temporero lo sean a propuesta de la Corporación, acordándose así

Terminados estos asuntos el señor Fábregas dió cuenta de su gestión sobre la delegación que se le otorgó en la sesión última para efectuar visitas de inspección en las lecherías y servicios ambulantes para impedir que la venta y reparto de este líquido se haga en condiciones indebidas, señalando algunas deficiencias encontradas y rogando que por la Corporación se ponga el máximo empeño para lograr terminar con los abusos que se cometen que repercuten en la salud pública.

Intervino el señor Aloy, Presidente de la Hermandad de Labradores, aclarando algunos puntos sobre la venta de este artículo y manifestando que esta entidad a fin de evitar cuantos abusos puedan existir, agradecería mucho la cooperación del Consistorio para llegar a la centralización e inspección de la venta de este artículo de primera necesidad tan necesario en todos los lugares a donde debe llegar con la pureza necesaria.

El señor Fábregas dió cuen

# Doña Magdalena Llompard Martínez

Ha fallecido en la madrugada de hoy, a los 38 años de edad, en la ciudad de Inca, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Su afligido esposo don Lorenzo Payeras Tortella de la razón social "Payeras y Beltrán"; hijos Lorenzo y Antonio; padres, Antonio y Francisca; hermanos Gabriel, Juan y Miguel; hermanos políticos Gabriel Payeras, Bernardino Gelabert, Catalina Payeras, Francisca Bizáñez y Francisca Mir, y demás parientes, a participar a sus amistades tan sensible pérdida, suplican la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al rezo del santo rosario, que tendrá lugar hoy, día 3, a las 20'30, y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada, así como al funeral que se celebrará en la iglesia parroquial de Inca el próximo día 5, a las diez, por lo que recibirán especial favor.

Casa mortuoria: C. Rafael Alberti; Inca.

No se invita particularmente.

El Excmo. y Rdm. Sr. Arzobispo - Obispo de Mallorca ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

## Ayuntamiento de Palma

### NEGOCIADO DE ARBITRIOS

#### Anuncio de cobranza

Queda abierta la cobranza en su período voluntario de los arbitrios Escaparates y Vitrinas, segundo semestre, solares sin edificar, tercer trimestre; y Casinos y Circulos de Recreo, tercer trimestre, del ejercicio corriente, la cual tendrá lugar en las oficinas municipales de recaudación, los días que transcurran desde 1.º de Agosto al 10 de Septiembre, ambos inclusive, advirtiéndose que los contribuyentes que dejaren transcurrir el citado plazo sin satisfacer sus recibos incurrirán en apremio sin más notificación ni requerimiento con el recargo del 20 por 100 por único grado, quedando éste reducido al 10 por 100 si los satisfacen desde el 20 al 30 de Septiembre del año en curso.

Lo que se anuncia para general conocimiento de los interesados.

Palma, 29 de Julio de 1946.  
— El Alcalde, Juan Coll.

### SUBSIDIADOS

Para no sufrir interrupción en el cobro del Subsidio Familiar debéis comunicar a las Delegaciones o Agencias del Instituto Nacional de Previsión, todo cambio de Empresa y de vuestro domicilio tan pronto acaezca.

### OCASION

vendo bicicleta señora. — Informes: Clínica de la Estilográfica, Sindicato 82.

ta también de haber realizado algunas visitas de inspección a diversas tahonas. Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

Lea Vd. todos los días  
CORREO DE MALLORCA

## - DE SOCIEDAD -

### FALLECIMIENTO

En el Convento de la Terciarias Agustinas, falleció ayer, a los 47 años de edad y 25 de vida religiosa, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica Sor Francisca de la Concepción Juliá y Horrach.

E. P. D.

Era la finada por sus virtudes, su ejemplar religiosidad y su vida dedicada por completo a la oración y al servicio de cuanto se la ordenaba para la mayor gloria de Dios, muy estimada de cuantas la conocieron y muy especialmente de sus hermanas en religión.

Reciba la Rda. Comunidad de Hermanas Terciarias Agustinas; sus hermanos don Lorenzo, don Gabriel, don Jaime y don Francisco; sus hermanas doña Apolonia, doña Antonia y doña María; sus hermanos políticos don Agustín Sabater, don José Frau, don Bartolomé Ferrer y muy especialmente don Jaime Ferrer y Oliver, alto funcionario de los Ferrocarriles de Mallorca y demás familia nuestro muy sentido pésame.

### VIATICADO

Habiéndose agravado en la dolencia que sufre, ayer fué viaticado el propietario don Alberto Gomila Samó.

Le deseamos una pronta mejoría en su estado.

### RESTABLECIDO

Se encuentra restablecido de la dolencia sufrida nuestro muy estimado compañero el Director Propietario de "La Última Hora", don José Tous Ferrer.

Lo celebramos, muy cordialmente.

### BODA

Ayer, en la capilla de la Virgen de los Dolamaparados de la iglesia de Socorro, que se hallaba bellamente adornada, se celebró el enlace de la bella y distinguida señorita María Teresa Massot y Vidal, con el Abogado y Jefe de la Sección de Contribución sobre la Renta de la Subdelegación de Hacienda de Ceuta, don Carlos Zaforteza y de Oleza.

Bendijo la unión el historiador Rdo. Sr. don Juan Vich Salom, siendo padrinos el padre de la novia, Comandante de Infantería, don Tomás Massot y Moyá, y la señora madre del novio doña María de la Concepción de Oleza y Guzmán de Villoria.

Actuaron de testigos por la desposada sus hermanos don Antonio y don José Massot y Vidal, este último teniente de Artillería y por el novio don Rafael y don Diego Zaforteza y de Oleza, ambos Intendentes Mercantiles.

Los invitados fueron delicadamente obsequiados.

El nuevo matrimonio, al que deseamos muchas felicidades,

salió a pasar los primeros días de su enlace en Cala d'Or, marchando luego a la península y por último a Ceuta donde ha de residir.

### DE VIAJE

Legaron ayer de Barcelona don José Ripoll Casals con su esposa doña Lolita Estartús y su hija Ana María; el Director de "Galerías Costa", don José María Costa; los Sres. de Imbern, con sus hijos y María Antonia Klein; y don Magín Marqués.

— Llegó a nuestra ciudad, al objeto de pasar una temporada con sus familiares, nuestro distinguido amigo y paisano el Catedrático de la Universidad de Murcia, don Antonio Truyols Serra.

— En avión llegaron ayer tarde de Barcelona, don Salvador Borrás Feliu; don Francisco de España Dezcallar; don Jaime Valcaneras Serra y don Antonio Coll Sampol.

— Para Barcelona han salido esta mañana, en avión, don Martín Barceló Pallicer; doña Anita y doña María Marcet y don Juan Nadal.

— Para Barcelona salieron

### RADIO BORN

anoche, en la motonave "Ciudad de Palma", don Pedro Riche; don Miguel Bennasar y don Bartolomé Tous.

— También salió en dicho buque el Inspector Regional de Obras Públicas don Pascual de Luxán.

— Salió para Ibiza el Ingeniero-Jefe de Obras Públicas de Baleares, don Miguel Forteza.

— Llegó ayer en avión, con objeto de pasar breve temporada en nuestra isla, el notable pintor don José Luis Luz, residente en Zaragoza.

## OSBORNE

FUNCIONARIOS Y TRABAJADORES DEL ESTADO, DIPUTACIONES Y AYUNTAMIENTOS

Toda reclamación referente al cobro del Subsidio Familiar deberéis dirigirla al Organismo de que dependáis, ya la Caja Nacional ha delegado en las respectivas habilitaciones su pago.

## ALFREDO BONET

Confecciones en lencería fina y bordados a mano. Equipos, canastillas, encajes, camisería, géneros de punto. — San Nicolás, núm. 15.

## Grandes festejos en Son Serra

Este año, como muchos anteriores, cuenta este caserío, con una entusiasta comisión organizadora de los festejos que han de celebrarse con motivo de la festividad de la Asunción de Ntra. Señora.

Según referencias, se está proyectando un programa que ha de satisfacer a todos.

En cuanto a la parte religiosa habrá Completas y Oficio solemne.

Formarán la parte cívica, deportes, fútbol, carreras pedestres, ciclistas, de resistencia y adorno; baile típico, con Parado de los de más valía de la isla; concierto musical por renombrada banda de música; fuegos de artificio, etc.

## 30 años atrás

(De la colección de CORREO DE MALLORCA)

3 Agosto de 1916

— En la Secretaría del Ayuntamiento se halla expuesto al público, a efectos de reclamación, el proyecto de alineación y rasante de la calle de la Marina, formado por el arquitecto municipal señor Bennasar. Según dicho proyecto se da a la citada calle gran anchura, desapareciendo los edificios de la Alhambra, teatro lírico, cuartel de Ca. ballería y demás que existen en el lado del Palacio de la Almudaina, cuyos muros limitarán la vía, junto a la cual se construirán jardines.

## Sor Francisca de la Consolación Juliá y Horrach

HERMANA TERCIARIA AGUSTINA

Falleció ayer, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, a los 47 años de edad y 25 de vida religiosa

E. P. D.

La Rda. Comunidad de Hermanas Agustinas; sus hermanos, hermanas, hermanos y hermanas políticos, sobrinos, sobrinas y demás familia participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al rosario que en sufragio del alma de la finada se rezará esta tarde, a las 19'30 y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada, así como también al funeral que se celebrará el próximo lunes, día 5, a las once, en la capilla del convento.

Casa mortuoria: San Cayetano, 9; Palma.

El Excmo. y Rdm. Sr. Arzobispo-Obispo de esta Diócesis, ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

# La Comisión de Procedimientos de la Conferencia de la Paz se suscitó ayer la discusión sobre la presidencia de ésta

(Viene de la 1.ª página)

grandes en la presidencia de las sesiones de la Conferencia. La primera enmienda que se presentó de las varias presentadas. La de Nueva Zelanda, proponiendo que Francia presida de modo permanente.

Se opuso a ello Vichinsky, insistiendo en que en la presidencia deben turnarse los cuatro grandes.

Le apoyaron, por el contrario, Brasil y Canadá, alegando primero que el dejar la presidencia en manos de la nación invitante, está en armonía con las prácticas corrientes de la diplomacia y que es, además, conveniente, pues su consecuencia es una unidad de política muy deseable y una interpretación única de las reglas de procedimiento.

El delegado británico, Héctor Mac Neil, que en un principio se opuso a la enmienda neozelandesa, brindó una fórmula de compromiso según la cual Bidault ostentará la presidencia, en tanto que por ser Francia la potencia invitante, por su personalidad y competencia. En la fórmula británica se atribuye la vicepresidencia al Ministro de Relaciones Exteriores de China, Sang Shih Chien.

El delegado francés declaró que su país rechazaría la presidencia en cuanto la atribución de ésta no fuese unánime.

Molotoff también abogó por una resolución unánime, y la cuestión quedó aplazada, sin que hubiera acuerdo.

El Ministro de Relaciones Exteriores soviético, Molotoff, sentó el principio de que los cuatro grandes están ligados por las reglas que ellos mismos han propuesto a la Conferencia, frente a la opinión sustentada por Byrnes, de que la Asamblea puede formular sus propias reglas y que él no se siente en modo alguno obligado a apoyar la propuesta de los cuatro.

Esta noche continuará en primer lugar la búsqueda de una fórmula de acuerdo; pero el debate de hoy —se hace resaltar— es la primera gran revelación de las hondas diferencias que en cuanto a procedimiento separan a los soviets de los occidentales.

La Comisión de Procedimientos suspendió su sesión a las 14.30 de la tarde, hora francesa.

## LA SESION PLENARIA DE AYER

París, 2. — A las dos de la tarde, hora francesa, empezó la quinta sesión plenaria de la Conferencia de la Paz.

El Ministro de Relaciones Exteriores checoslovaco, Jan Masaryk, hizo a todos los delegados un llamamiento para que trabajaran por una paz larga y duradera, por una paz permanente. Contestó a las críticas que se dirigen a los checos por la expulsión de los alemanes de su país, asegurando que Checoslovaquia cumplió también como otra cualquiera nación, y probablemente mejor, sus obligaciones para con las minorías de la segunda guerra mundial. Pero cualquier Gobierno que tratase de obligar al nuevo checo a tolerar de nuevo minorías extranjeras, se vería forzado a dimitir.

El Primer Ministro canadiense, Mackenzie King, manifestó que simpatiza con el deseo del delegado australiano de que las

decisiones se tomen por simple mayoría y no, como propugna Molotoff, por las dos terceras partes de los votantes; no obstante —dijo—, mayor que la mayoría es la unanimidad.

Sugirió a los Ministros de Relaciones Exteriores de las cuatro grandes potencias que si quieren considerar con buena voluntad y rapidez cualquier recomendación hecha en serio y apoyada por argumentos contundentes, los problemas se resolverán con mucha mayor facilidad y la cuestión de la mayoría de las dos terceras partes de los votos resultaría casi puramente académica.

Sugiero —dijo— que el Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores se reúna para revisar y discutir las propuestas conforme se vayan planteando en nuestras deliberaciones. Ello facilitaría la inmediata aceptación de cualquier modificación a los borradores de los tratados, impediría divisiones de criterio y ahorraría votaciones.

Acerca de la necesidad de impedir la división dijo: "Creo que no solamente hablo en nombre de todos los presentes, sino también en el de los pueblos del mundo."

Puso de relieve la enorme importancia de que todo se haga rápidamente y afirmó enfáticamente los derechos de las pequeñas potencias, manifestando le había producido un desengaño lo poco que se las ha tenido en cuenta.

En el Canadá —añadió— creemos que en la misma caridad con que hemos participado en la guerra contra la agresión, debe garantizárenos la participación en las decisiones de la paz. Nuestro interés obedece al deseo de ayudar a los países directamente afectados a que puedan laborar en pro de una paz justa y de soluciones duraderas y con las que todos se hallen conformes.

Volviendo hacia Bidault, dijo que el Gobierno del Canadá recibió con especial placer la invitación para que asistiese a la Conferencia, que le envió el Gobierno francés. Hizo resaltar que los lazos franco-canadienses tienen ya más de cuatro siglos, y afirmó que el Canadá se congratula en contribuir con Francia a la reconstrucción de Europa.

Seguidamente habló el delegado de Polonia, Rosimowski, quien manifestó que su país se opondrá en todo lo posible a las propuestas de los cuatro grandes, en cuanto a los tratados de paz, a fin de hacer que la Conferencia llegue a resultados prácticos de manera razonada.

Habló luego el representante y Ministro de la Rusia Blanca, Misselev, quien apoyó la actitud yugoslava de oposición a las decisiones de las grandes potencias sobre Venecia Julia. Dijo que Yugoslavia es el único país que puede remediar los males económicos acumulados sobre Istria por 20 años de dominación italiana. Atacó a Inglaterra atribuyéndole el propósito de apoderarse de las colonias italianas y pidió el arreglo inmediato de esta cuestión contrariamente a la decisión adoptada por los cuatro grandes.

La sesión terminó a las 18.53 (hora francesa).

El sábado se reanuda a las cuatro de la tarde, habiendo de pronunciarse sus correspondientes discursos los cinco delegados que aún no han hecho uso de la palabra.

## INTERVENCION DEL DELEGADO DE ETIOPIA

París, 2. — El jefe de la delegación de Etiopía, Aklilou, ha hecho un apasionante llamamiento a los delegados de la Conferencia de la Paz para que se niegue a Italia, intervención alguna en ninguna de sus antiguas colonias.

Dijo que Eritrea y la antigua Somalia italiana deben añadirse a Abisinia y que Italia debe pagar reparaciones a Etiopía por los grandes daños y sufrimientos que causó la agresión fascista.

# «Lo único que deseamos es una paz justa»

## Así ha dicho el Presidente Truman

Washington, 2. El Presidente Truman en una cena dada en honor del Ejército y de la Aviación hizo uso de la palabra y pronunció un breve discurso, sin carácter oficial, en el que entre otras cosas dijo que los Estados Unidos no desean aumentar su poderío con vistas a expansiones territoriales.

Al referirse a la Conferencia de la Paz, dijo: «No deseamos reparaciones, lo único que queremos es una paz justa».

Dijo, por último, que las Naciones Unidas no deben tener más política que la de conseguir y mantener esa paz. — Efe.

## El empréstito norteamericano a Francia

### Declaraciones de Bidault

París, 2. — Durante el debate celebrado en la Asamblea Nacional Constituyente acerca de la ratificación del empréstito concedido por los Estados Unidos a Francia, el primer Ministro francés, Georges Bidault dijo entre otras cosas que habrá que hacer uso moderado de dicho empréstito y que Francia importará con ese dinero lo más esencial para el resurgimiento de su economía.

No importaremos medias de cristal sino herramientas y materias primas de importancia vital para el país. Agregó Bidault que la economía francesa quedaría muy quebrantada si las importaciones tuvieran que pagarse de su peculio y no de la deuda que ha recibido del exterior.

El Primer Ministro fué calorosamente aplaudido por todos los sectores de la Cámara. — EFE



## Cupón del Ciego

En el sorteo celebrado ayer fué premiado con 25 ptas. el núm. 379.

También fueron premiados con 250 ptas. los núms: 79; 179; 279; 479; 579; 679; 779; 879 y 979.

**DINERO EN HIPOTECA** cualquier cantidad, mucha reserva. Luis Martí, 15.

mientos que causó la agresión fascista.

Añadió que los diez años de guerra que ha mantenido Abisinia contra el fascismo le dan derecho a tener voto en la Conferencia, en favor de "nuestra largamente abogada tesis de la seguridad colectiva".

Recordó repetidamente a los delegados que su país fué invadido por Italia tres veces en 50 años, por lo que Abisinia tiene derecho a desembarazarse de la amenaza fascista y a tener la seguridad de que no revivirá.

Italia —terminó diciendo— no debe tener ninguna clase de intervención en nuestros territorios.

Al terminar su discurso, que duró diez minutos, fué despedido con una enorme ovación.

Byrnes se dirigió personalmente a la sala de conferencias para felicitar al delegado de Etiopía por la efectividad de su discurso. Vestido a la europea y hablando un francés excelente, Aklilou ha causado buena impresión entre los delegados de la Conferencia. — EFE

# Detenciones y registros en Palestina

## No hay confirmación sobre una posible entrevista entre Truman y Attlee

### DETENCIONES

Jerusalén.— Dos de los cinco oficiales que fueron secuestrados el 18 de junio por la organización terrorista, han reconocido a uno de los secuestradores.

Se trata de un judío llamado Morhe Mizziechi, según una declaración de gobierno de Palestina.

### LOS MATADORES DE LORD MOYNE

Londres.— Isaac Yesterritsky, jefe de la organización terrorista «Stern», algunos de cuyos miembros asesinaron a Lord Moyne, en 1944, ha sido detenido en Telaviv.— Efe.

### LA MISION NORTEAMERICANA

Washington.— La misión norteamericana de problemas judíos ha regresado de Europa y presentará un informe ante el Presidente Truman en relación con el problema de Palestina, calificado por éste de «complejo».

La comisión se reintegró a Norteamérica siguiendo las instrucciones del Presidente Truman y

Henry Grady, que la preside, ha manifestado que conferenciará hoy mismo con el Jefe de Estado, negándose a hacer otras declaraciones.

## NO SE CONFIRMA LA ENTREVISTA ATTLEE TRUMAN

Londres.— No existe ninguna confirmación oficial de las noticias publicadas en la prensa londinense acerca de una supuesta entrevista entre el Primer Ministro británico Clemente Atlee y el Presidente Truman, con objeto de discutir la situación en Palestina, antes de que se celebre la conferencia entre judíos y árabes proyectada para fines de mes.

En los círculos oficiales se han negado a hacer ningún comentario, pero han manifestado que los futuros asuntos en que ha de intervenir el Primer Ministro dependen en gran parte del estado de salud del Ministro de Asuntos Exteriores Ernest Bevin.— Efe.

# DELEGACION PROVINCIAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

Reparto de ACEITE, PATATAS DE CANARIAS, JABON y GARBANZOS a adultos y de ACEITE, PATATAS DE CANARIAS, JABON y GARBANZOS a infantiles, correspondiente a la semana 32, comprendida entre los días 5 al 10 del actual

### ADULTOS

Contra corte de cupón II de la semana 32 — 1/4 l. ACEITE por persona, al precio de 1'35 ptas. ración.

Contra corte de Cupón III de la semana 32 — 100 grs. GARBANZOS por persona, al precio de 0'50 ptas. ración.

Contra corte de cupón IV de la semana 32 — 100 grs. JABON por persona al precio de 0'40 ptas. ración.

Contra corte de cupones V y VI de la semana 32—2 kgs. PATATAS DE CANARIAS por persona, al precio de 3'90 ptas. ración.

IN FANTILES  
Contra corte de cupón II de la semana 32 — 1/4 l. ACEITE por persona, al precio de 1'35 ptas. ración.

Contra corte de Cupón III de la semana 32 — 200 grs. GARBANZOS por persona al precio de 1'05 ptas. ración.

Contra corte de cupón IV de la semana 32 — 2 kg. PATATAS DE CANARIAS por persona al precio de 3'90 ptas. ración.

Contra corte de cupones V y VI de la semana 32—200 grs. JABON por persona, al precio de 0'80 ptas. ración.

Los señores detallistas se personarán en sus respectivos almacenes para la retirada de JABON; para la de ACEITE al Grupo de Aceites y para las PATATAS DE CANARIAS y GARBANZOS a la C.R.E.P.A.

Palma de Mallorca, a 2 de Agosto de 1946. — El Gobernador Civil, José Manuel Pardo Suárez.

### CIRCULAR NUM. 66

OBJETO: Clasificar las Islas y distintos Municipios de esta Provincia en productores, exportadores, aliberos o deficiatarios de ganado de abasto durante el presente mes de Agosto

FUNDAMENTO: En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular núm. 583 de la Comisión General de Abastecimientos y Transportes (B. O. del E. núm. 205 de fecha 24-7-46) dispóngose lo siguiente:

Art. 1.º — A la vista de los informes emitidos por la Junta Provincial de Abastecimiento de Ganado, quedan clasificadas las Islas de Menorca e Ibiza y los Términos Municipales de esta Isla, hasta el 31 del corriente mes de agosto, en la forma siguiente:

### PRODUCTORES EXPOR-

TADORES: Las Islas de Menorca e Ibiza y los Términos Municipales de Artá; Alcúdia; Algaida; Campos; Capdepera; Escorca; Felanitx; Lloseta; Llubí; Luchmayor; María de la Salud; Marratxí; Petra; Porreres; Sañellas; San Juan; San Lorenzo; Santanyi; Ses Salines; Son Servera; Villafranca; Buñola; Calviá; Manacor del Valle; Montuiri; Santa Margarita y Manacor.

ALIBEROS: Alaró; Andraitx; Bañalbufar; Binissalem; Búger; Campanet; Constà; Costitx; Deyá; Esporlas; Estalenchs; Fornalutx; Lloseta; Muro; Puigpuent; Santa Eugenia; Santa María; Selva; Sineu y Valldemosa.

DEFICIATARIOS: Palma Capita; Inca; Sóller; Pollensa y La Puebla.

Art. 2.º — Oportunamente será comunicado a cada Isla o Municipio productor los cupos de exportación de las distintas clases de ganado de abasto que les hayan sido fijados.

Art. 3.º — Continúa en vigor lo dispuesto en la Circular número 63 de esta Delegación Provincial, excepto en lo que se refiere a la clasificación que antecede.

Palma de Mallorca, 2 de Agosto de Agosto de 1946. — El Gobernador Civil, José Manuel Pardo Suárez.

Para conocimiento: Ilmo. señor Fiscal Provincial de Mallorca.

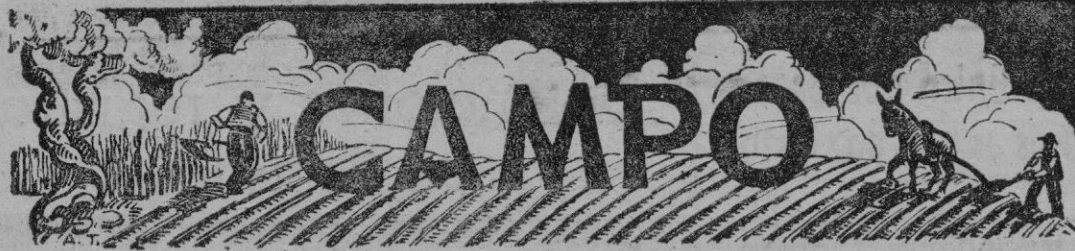
Para conocimiento y cumplimiento: Sres. Delegados Presidentes de las Juntas Asesoras Insulares de Ganado de Mahón e Ibiza, Sres. Alcaldes Presidentes de las Juntas Asesoras Locales de Ganado y Ganaderos de esta Isla.

**HULES**  
MANTEL Y TAPETES

**CUEROS ARTIFICIALES**  
PARA TAPICERIA, BOLSOS  
CINTURONES, CARTERAS  
TELAS PARA CAMA

**SUMINISTROS FRAU**

Plaza San Antonio 17-18-19



# Normas que han de regir durante la campaña triguera de 1946-47

Circular del Ministerio de Industria y Comercio.-Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Por Decreto del Ministerio de Agricultura, de 11 de septiembre de 1945 ("Boletín Oficial del Estado" del 28, número 2131) se fijaron los precios de compra para los cereales y leguminosas y se estableció el régimen de recogida de los mismos durante la campaña 1946-47.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10 del referido Decreto, y de acuerdo con dicho Ministerio, se dictan las siguientes normas para aplicación de lo dispuesto en el mismo:

**Artículo 1.º** Durante la campaña triguera, que comienza en 1.º de Junio del corriente año y termina en 31 de Mayo de 1947, el Servicio Nacional del Trigo es el único comprador en toda España de la totalidad del trigo, maíz, centeno, escaña y habas, de los subproductos de molinería y restos de limpia que se obtengan en las fábricas de harinas, así como de los cupos forzosos de avena, cebada, alpiste, mijo, sorgo, panizo y garbanzos negros.

Los cupos excedentes de trigo, maíz, centeno, escaña y habas es obligatoria su entrega al Servicio Nacional del Trigo, no pudiendo, por tanto, los agricultores ampliar su racionamiento o el de sus obreros fuera de los límites que se marcarán a continuación, ni dedicar el trigo, maíz, centeno y escasa a consumo de sus ganados.

**Cupos de trigo**  
**Art. 2.º** A excepción de las provincias que se señalan en el artículo 3.º en el resto de las provincias españolas el sistema para la recogida de la totalidad del trigo producido por los agricultores será el siguiente:

El agricultor vendrá obligado a entregar la totalidad de su cosecha, deduciendo de ella únicamente las reservas de siembra que se detallan en el artículo Sexto.

El Servicio Nacional del Trigo abonará el sesenta y cinco por ciento de la cantidad de trigo que le entregue el agricultor al precio de cupo forzoso (precio base de la variedad comercial, incrementado en las primas de fertilidad), y el treinta y cinco por ciento restante, al precio de excedente (precio base de la variedad comercial, más la prima de ciento cuarenta pesetas por quintal métrico).

**Art. 3.º** En las provincias de Alava, Alicante, Almería, Baleares, Barcelona, Castellón de la Plana, La Coruña, Gerona, Guipúzcoa, Lérida, Logroño, Lugo, Murcia, Orense, Oviedo, Pontevedra, Santander, Tarragona, Valencia y Vizcaya, para la recogida del trigo se seguirá el sistema de cupos, según las normas señaladas en la Circular número 569 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, publicada en el "Boletín Oficial del Estado" del día 6 de Mayo de 1946.

El Servicio Nacional del Trigo abonará los cupos forzosos señalados a cada agricultor, y los excedentes que resulten, a los mismos precios fijados para el trigo de las mismas procedencias en el artículo 2.º de esta Circular.

**Cupos de otros artículos**  
**Art. 4.º** Una vez aprobados por mi autoridad los cupos forzosos de entrega de maíz, centeno, escaña, avena, cebada, alpiste, mijo, sorgo, panizo y garbanzos negros, que me proponga el Delegado nacional del Servicio Nacional del Trigo, se-

rán comunicados por el mismo a las Jefaturas Provinciales correspondientes.

**Declaración de cosechas**  
**Art. 5.º** Todos los productores vendrán obligados a realizar declaración tanto de la cosecha sembrada como de las cosechas que obtengan.

Para el trigo, esta declaración se realizará en dos tiempos: en el primero, cuyo plazo ha expirado en 31 del pasado mes de Mayo, se recogerá el dato de superficie sembrada, no admitiéndose reclamación ni rectificaciones por ningún concepto con posterioridad a la citada fecha.

En el segundo periodo, tanto para el trigo como para los demás productos intervenidos por el Servicio Nacional del Trigo, todos los productores, rentistas e igualadores vienen obligados a formular ante las Juntas Agrícolas Locales, y en el plazo que oportunamente determine el Delegado nacional del Servicio Nacional del Trigo, la declaración de cosecha modelo C-1 o C-1R, respectivamente, relativa a los productos indicados en el artículo 1.º de esta Circular y en la forma prevista en el artículo 21 de la Ley de 7 de Junio de 1941.

Dichas declaraciones contendrán los datos siguientes: Superficie sembrada; cosecha recogida; reservas de siembra; reservas de consumo; diferencia entre cosechas y la suma de reservas, que se denominará "disponible" y que se anotará en la casilla denominada "para venta" el Servicio Nacional del Trigo.

También se detallarán en ambos casos, en la hoja C-1, los datos de familia, servidumbre doméstica, obreros fijos y familiares de éstos, obreros eventuales equivalentes a fijos, indicando asimismo el número de cabezas de ganado de todas clases que posean, todo ello dentro del formulario establecido.

**Reservas de consumo**  
**Art. 6.º** En las declaraciones de cosecha, únicamente se admitirán como deducibles, en concepto de reserva de cereales, las cantidades siguientes:

a) Obligatoriamente, la cantidad necesaria para sembrar en el próximo año agrícola la superficie de tierra que de cada producto haya sido fijada a cada agricultor por la Junta Agrícola Local.

b) También será obligatoria la reserva de doscientos kilos por persona y año para el pro-

ductor y sus obreros fijos y por cada obrero eventual reducido a fijo, computándose por cada uno de éstos trescientas peonías anuales. El cálculo del número de obreros necesarios se hará de manera que queden atendidas las labores normales de la explotación, entre las cuales se comprenderán las dispuestas en la Orden del Ministerio de Agricultura de 4 de enero de 1946 y complementarias posteriores de la Dirección General de Agricultura.

c) Ciento veinticinco kilos de trigo por persona y año para los familiares y servidumbre doméstica del productor y familiares de los obreros fijos.

d) La cantidad necesaria para el pago de iguales.

e) La parte de renta que presente la reserva para alimentación del rentista, de sus familiares y servidumbre doméstica, a razón de cien kilos por persona y año, única cantidad que los rentistas podrán percibir en especie de sus arrendatarios.

(Continúa en la pág. siguiente)

# Estampas de nuestra tierra

## El viejo algarrobo

por Juan Jaume, Veterinario

Muchos años habían pasado, desde la última vez que su cuerpo (no cansado porque es difícil el cansancio en la dulce adolescencia) buscara el fresco de su agradable sombra turpida cual su frondoso follaje. Al sentarse otra vez sobre la gruesa piedra pegada a su irregular tronco, frente a aquella era tan estimada, le vinieron frecuentes deseos de recordar días mejores, pasados en aquellos campos en donde por vez primera vieron sus ojos la dulce luz tenue de la vida.

Recordó que silbando, ¡fácil es el silbar a los quince años!, con la cesta al brazo, por el sendero recto, polvoriento de color rojo, cual es nuestro Call Vermey, y bajo los rayos de este sol Mediterráneo que tanto calienta en el mes de julio, llevaba todos los días la comida caliente a los gañanes que trillaban en la era. Los fideos, las legumbres, la sobrasada o butifarra, amén del pan, vino y aceitunas que era todo ello completado con la sabrosa breva o el encendido albaricoque de los árboles más inmediatos y cuyos frutos maduran en este mes de las mieses.

Recordó aquella antigua era, en que unas caballerías, arrastrando el típico carretón constituido por una piedra tallada de forma piramidal truncada con agudas aristas, iban dando vueltas, en un doble movimiento, de rotación alrededor del guía, y de traslación alrededor del centro, sobre las mieses maduras y tostadas que poco a poco se iban transformando en paja menuda, y sabrosa, para el ganado.

Recordó también aquellos cantos inolvidables: "Si no fos p'es

carretó que va darrera dan no hi hauria cap somera batés un cavaio..." cantos al juntarse con otros que procedían de las eras inmediatas y con el chichar de las cigarras produciendo sonido melancólico, quejoso muy difícil de olvidar.

Una por una, iban pasando por su memoria los más mos detalles de la trilla llorquir, la retirada del grano, el colocojo sencillo y cioso de los gañanes en esta de la formalización de la formación de la "Serra" "Coll" el continuo voleo de paja por medio de la orpa que con un deleite sin igual él cooperando, la forma sentada como el hombre y el viento iban poco a poco separando la paja del grano, luego el final para la limpieza de las queñas impurezas y por último el pase por el "are", bajo cual, iba cayendo limpio y rado esa bendición del que llamamos trigo, finalizada con aquella cruz que el viejorador con la punta de la quilla realizaba sobre el tón con la patriarcal "Deu d'ó l'e maine".

También vinieron a su memoria aquellos sueños, en que el infinito con una brizna de hierba en la mano iba tejiendo el éter dulces quimeras y alegorías fantasías. El hijo de aquella era, el fruto humano sazonado en aquellos campos, se iba do cuenta ahora de que se equivocó el camino, en un mejoramiento social dejado aquellos lugares veía que allí había quedado verdadera felicidad. Entre vahos ténues y jugueteos el sol de verano forma el vapor de agua, al arrancamiento de las entrañas en la tierra veía ahora con triste nostalgia recuerdos pasados uno por uno iban lentamente golpeando su dolorido corazón.

Cuando más abismado ba el hombre recordando éxtasis aquellas estampas, una ráfaga de viento sacudiendo el verde follaje, viejo árbol, vino a producir dulce murmullo que triste le to despertó. Lo primero descubrió fué un grande que en el ramaje había picado la caída de un tronco, cuyas líneas, él recordaba perfectamente, y que algún crudo invierno el hombre debió tronchar sin reparar piedad y por aquel hueco entró un más allá del cual no b'a reparado nunca en sus cansos juveniles. También fijó que aquel fuerte viento toma de vigor y lozanía algo marchito y emblanquecido sintoma de decadencia y todo ello no pudo menos pensar: "¡Pobre algarrobo también te vas. Tú que eres orgullo de esta "tanca" y en tus entrañas se ha sazonado más fruto que el que cubren la más grande algarrobera de la Isla, que lástima que bien te veas imposibilitado a detener este destino fatal la vida biológica y tengas morir!"

Una nueva ráfaga de viento chocar otra vez con el viejo vino a producir otro murmullo y en el que el hijo prodigo aquellas tierras le parecían la voz del algarrobo que decía: "No te creas no que vides tan fácilmente, mi vida, nas si está ligada a las rias de esta tierra pues solamente me dá esta crisalida roca que me sirve de cama. Mi alimento viene del cielo los cálidos rayos de este España y con las suaves del otoño mediterráneo. Si nos ni estiércoles que empujan mi savia, vivo y doy tactos sexuales que lo impiden queren y desgasten. Mis deseos libres de concupiscentias tienen otros roces ni que los suaves vientos; las ces brisas; el posar de las cadenas mariposas y de las dosas abejas; el voleo de

(Continúa en la 5.ª página)

# Precios de los frutos secos

**Almendras en cáscara.** — Las operaciones que se anotan son muy reducidas y las cotizaciones oscilan al tenor de los siguientes límites: Mollares Tarragona, a 4'65 y a 4'70; Languetas, a 3'25; Desmayo, a 3; Esperanzas, a 2'50; Comunas, a 2'40; sin saco. Fitas Ibiza, a 3'60; Mollares Ibiza, a 3'70; Mollares Ibiza, a 4; Durás y Paus, a 2'70, con saco bordo Tarragona; todo pesetas kilo.

**Almendras en grano.** — Las ofertas más interesantes son de las calidades comunas, corrientes, destrios y amargas, existiendo escasa demanda para las calidades selectas. Las operaciones que se realizan se practican a la paridad de los precios siguientes: Marconas, a 13'50 y a 13'75; Languetas tamaño, a 13'75 y a 14; Languetas propietario, a 13 y a 13'50; Esperanza primera, a 12'75; segunda, a 12'50; Mollar, a 12'75; Común Aragón, a 12'25; Común Urgel, tipos redondos, a 12'25, peso neto sin saco estos almancen. Mallorca escogido, a 13; Propietario, sin trozos, a 12'50; Propietario, a 12; Corriente y trozos, a 12; Fitas, Mollares y Durás Ibiza, a 12'50, bruto por neto con saco bordo Tarragona. Comunas y Planetas Alicante,

propietario, tipo de 14/16, a 12'50 y a 12'75; Largas Andalucía, a 12; Desmayo, a 12'50, Cortas, a 11'80; Comunes Levante, Sur e interior, a 11'80; Comunes repeladas, a 13'75; Gemelas, a 11'80; Blanquillos y trozos, a 11'80; Averiado, a 4 y 6; Amargas, a 10'25; todo bruto por neto con saco sobre vagón o bordo origen y pesetas kilo.

**Avellanas.** — La contratación de este fruto es muy reducida, debido a la fuerte resistencia que ofrecen los tenebres a desprenderse de sus frutos a los precios actuales que pagan los compradores. Las ofertas que se presentan al mercado son de 76 a 77 duros el saco de 58'4 kilos las calidades buenas, o de 5'80 a 5'85 pesetas la libra de rendimiento a base de fruto en cáscara. El grano se pide a 14'60 y a 14'55 pesetas kilo.

**En avellanas de procedencia asturiana** la oferta que circula por el mercado es nula y difícilmente se podría realizar a precios superiores a 5'50 pesetas kilo sobre vagón origen.

**Pepita de albaricoques.** — Los compradores del mercado de Reus siguen mostrando poco interés en la adquisición de este fruto y nominalmente se cotiza a la paridad de los siguientes precios: Reales finos, a 7'25; Bulidas, a 5'25, sobre vagón origen; Valencias, a 7 y Mallorca, a 6'75, muelle Tarragona; todo pesetas kilo.

Las últimas impresiones anotadas en la Lonja de Barcelona reflejan una casi total paralización de operaciones en lo que ataca a las almendras y avellanas. Los precios a que vienen cotizándose oscilan al tenor de los siguientes límites:

**Almendra en cáscara.** — Mollar, a 4'80; Marcona, a 3'40; Langueta, a 3'40; Esperanza, a 3'25, y Común, a 2'80.

**Almendra en grano.** — Marcona, a 13'50; Langueta, a 13; Común, a 12'25; Peladas: Marcona, a 15'50; Langueta, a 13; Mallorca, propietario, a 15'25. Todo en pesetas kilo.

**Avellanas.** — En cáscara, neto, greta, a 6'25 pesetas kilo.

**Mare Nostrum**

SOCIEDAD ANONIMA

**Seguros y Reaseguros**

**SEGUROS PARA LA AGRICULTURA: ACCIDENTES DEL TRABAJO COSECHAS - GANADOS**

# Normas que han de regir durante la campaña triguera de 1946-47

(Viene de la página anterior)

La reserva de los igualadores será, como la de los rentistas, de cien kilos por persona y año para sí, sus familiares y servicio doméstico.

Art. 7.º Los agricultores podrán reservar, por hectárea sembrada de esta leguminosa, para consumo de la explotación, una cantidad de veinticinco kilos de su cosecha de habas, así como la necesaria para poder realizar la siembra.

Precios de compra por el Servicio Nacional del Trigo

Art. 8.º En las provincias a que se refiere el artículo 2.º de esta Circular, el Servicio Nacional del Trigo abonará a los agricultores el sesenta y cinco por ciento de sus entregas, que se considera como cupo forzoso, al precio base de la variedad correspondiente, más la prima de fertilidad a que se refiere el párrafo 3.º del artículo 4.º del Decreto del Ministerio de Agricultura de 11 de Septiembre de 1945, y el treinta y cinco por ciento restante, que se considera como excedente, al precio base de la variedad comercial correspondiente, más la prima de ciento cuarenta pesetas por quintal métrico.

En las provincias señaladas en el artículo 3.º de esta Circular, se abonará el cupo forzoso señalado a cada agricultor al precio base de la variedad comercial correspondiente, incrementado en la prima de fertilidad a que se refiere el párrafo 3.º del artículo 4.º del Decreto del Ministerio de Agricultura de 11 de Septiembre de 1945, y el excedente al precio base de la variedad comercial más la prima de ciento cuarenta pesetas por quintal métrico.

Art. 9.º En las provincias citadas en el artículo 3.º de la presente Circular, las entregas que efectúe cada agricultor que sobrepasen de la suma del cupo forzoso señalado más el excedente declarado por el mismo en la ficha C.1, se abonará a precio de excedente la cantidad que represente el ocho por ciento de la citada suma y la que exceda de esta proporción se abonará al precio correspondiente a los cupos forzosos.

Art. 10. El trigo que los igualadores deben entregar obligatoriamente al Servicio Nacional del Trigo, que es la totalidad del que reciben menos las reservas de consumo señaladas en el artículo 6.º de esta Circular, será abonado al precio base de la variedad correspondiente, más la prima de diez pesetas por quintal métrico.

Art. 11. El trigo, maíz, centeno y escaña reservado para consumo de los productores, rentistas e igualadores, se abonará al precio base de la variedad comercial correspondiente, sin prima de ninguna clase.

Art. 12. Siendo obligatoria para el productor la entrega al Servicio Nacional del Trigo de la totalidad del trigo, tanto en las provincias señaladas en el artículo 3.º como en las restantes de España en la campaña correspondiente a la cosecha de 1946, el pago de las rentas en trigo se hará en metálico, a razón del precio base de la variedad comercial de que se trate, más diez pesetas.

Art. 16. Los cupos forzosos de habas se abonarán al precio base de la variedad comercial, incrementado en la mitad de la prima que se señale para el trigo de cupo forzoso en la respectiva provincia, y el excedente al precio base de la variedad comercial más la prima de cien pesetas por quintal métrico.

Art. 17. Los cupos forzosos de cebada y avena se abonarán al precio base de la variedad comercial, incrementado en la

prima de treinta pesetas por quintal métrico, en concepto de pronta entrega para todos aquellos agricultores que lleven dichos productos al Servicio Nacional del Trigo antes del día 1.º de Enero de 1947.

Los excedentes de cebada y avena se pagarán al precio base de la variedad comercial, más la prima de cincuenta pesetas por quintal métrico.

Art. 19. Los excedentes de los productos señalados en los artículos 17 y 18 de esta Circular podrán los agricultores venderlos a otros agricultores y ganaderos, a partir de la fecha que determine esta Comisaría General, a propuesta del Delegado Nacional del Servicio Nacional del Trigo, pero nunca a comerciantes y almacenistas. Los precios que han de regir en estas transacciones son: para la avena y la cebada, los precios correspondientes a los cupos excedentes, y para los demás productos, los precios base de la variedad comercial correspondiente.

Para obtener la guía de circulación necesaria para transportar los productos objeto de las transacciones, a que se refiere el párrafo anterior, será preciso que los productores hagan entrega en especie al Servicio Nacional del Trigo del treinta por ciento de la cantidad vendida, que será pagada por éste a precio de excedente.

Art. 20. De acuerdo con el Ministerio de Agricultura, queda prohibida la ceba de ganado de cerda y vacuno con granos de cereales o leguminosas, sean o no panificables. Se exceptúan las reses porcinas destinadas a matanzas domiciliarias, que nunca podrán alcanzar un peso superior a 125 kilos en vivo, que podrán cebarse con cereales y leguminosas no panificables, como cebada, avena, veza, etc.

Art. 21. El Servicio Nacional del Trigo también recogerá los cupos forzosos y los excedentes de las leguminosas de consumo humano, garbanzos, judías, lentejas, algarrobas y guisantes, en aquellas provincias en que los Comisarios de Relaciones Provinciales de Abastecimientos deleguen en él su recogida.

Art. 22. Para los garbanzos, el precio de compra del cupo forzoso será el precio base de la variedad comercial correspondiente, más quince pesetas por quintal métrico en concepto de pronta entrega, siendo el de compra de los excedentes el precio base de la variedad comercial, más quince pesetas por quintal métrico por pronta entrega, más setenta pesetas por quintal métrico. En las provincias de Castilla la Nueva, Castilla la Vieja y antiguo Reino de León, tendrán, además, tanto los cupos forzosos como los excedentes, una prima sobre las señaladas anteriormente de cien cincuenta pesetas por quintal métrico, todo ello de acuerdo con lo que establece el Decreto del Ministerio de Agricultura de 11 de Septiembre de 1945 y Orden del mismo Ministerio de 18 de Marzo de 1946.

Art. 23. Para las judías, el precio de compra del cupo forzoso será el precio base de la variedad comercial correspondiente, más una prima de quince pesetas por quintal métrico en concepto de pronta entrega, más otra prima de ciento cincuenta pesetas por quintal métrico. Los cupos excedentes se abonarán al precio base de la variedad correspondiente, más tres primas, a saber: una de setenta pesetas por quintal métrico, otra de ciento cincuenta pesetas y otra de quince pesetas.

(Continúa en la 7.ª página)

# ULTIMA HORA

## Nenni conferenció durante media hora con Molotov

## Byrnes recibió a Tsaldaris.--Un acuerdo comercial franco-polaco.--El nuevo Gobierno belga

### Ni Attlee ni Bevin irán a Washington

París, 2. — El Ministro italiano Nenni se ha entrevistado durante media hora con Molotov, en la embajada rusa, terminando así el ciclo de conferencias preparatorias con los cuatro grandes.

El comunicado de la embajada italiana dice que la reunión fué prolongada y cordial.

### VISITA

París, 2. — El Secretario de Estado norteamericano, Byrnes, ha recibido al Jefe del Gobierno griego, Tsaldaris.

### ACUERDO

París, 2. — Ha sido firmado un acuerdo comercial entre Francia y el Gobierno de Rumanía.

### LA DELEGACION DE FINLANDIA

Helsinki, 2. — La delegación de la Paz se compondrá de las siguientes personalidades, nombradas por el Presidente:

Mauno Pekkala, Primer Ministro; Carenerell, Ministro de Relaciones Exteriores; Yujo Leino, Ministro del Interior; y dos diputados del Parlamento, el profesor Viano Vovonmaesa y Joen Catekhol.

### NUEVO GOBIERNO BELGA

Bruselas, 2. — El Jefe del

nuevo Gobierno belga, Huysmans, ha anunciado que los Ministros prestarán mañana juramento.

### ATLEE Y BEVIN

Londres, 2. — Ni el Primer Ministro, Mr. Attlee, ni el Secretario del Foreign Office, Mr. Bevin, marcharán a Washington para discutir el asunto de Palestina con el Presidente Truman, según se anuncia oficialmente esta noche.

### HUNGRIA PIDE APOYO

París, 2. — El Ministro de Relaciones Exteriores brasileño, Neveo da Fontana, ha recibido a la delegación húngara, que probablemente ha ido a pedir el apoyo del Brasil a Hungría en la Conferencia de la Paz.

### PARA LAS UNIVERSIDADES

Washington, 2. — Se espera que el Presidente Truman firme en breve el proyecto de ley Mead, que concede créditos por valor de cien millones de dólares para que las Universidades habiliten alojamientos para la enorme masa de excombatientes que, al amparo de la carta de derechos de los veteranos, ha invadido los centros docentes.

EFE

## ¡A 52 grados al sol en Córdoba!

Córdoba. — Durante la tarde aumentó considerablemente la ola de calor.

El ambiente ha sido de verdadero bóchorno, haciendo difícil el tránsito por las calles soleadas.

El termómetro marcó 43 a la sombra y 54 al sol.

CIFRA

## Bandolero muerto por la Guardia Civil

La Coruña, 2. — El Gobernador ha facilitado hoy la siguiente nota:

"En un encuentro habido con fuerzas de la Guardia Civil de la Comandancia de esta provincia, resultó muerto el bandolero Manuel Sircive, el cual hizo frente a la fuerza pública con disparos de armas de fuego larga y corta, las cuales le fueron ocupadas".

CIFRA

## Explosión de un buque-cisterna

### Hay muchas víctimas

Haifa. — Un buque cisterna ha hecho explosión en la bahía de Haifa a las 23'22 de hoy (hora local).

Se cree que el número de víctimas es elevado.

El buque, después de arder espectacularmente, zozobró. No se conoce la causa de la explosión.

EFE

# De este mediodía

## Eduardo Marquina, al frente de la Embojada extraordinaria española, llegó a Colombia

### EE. UU. y otras varias repúblicas americanas van a reconocer la Junta Revolucionaria de Bolivia

Barranquilla (Colombia), 3. — Procedente de Miami ha llegado a esta ciudad el comediógrafo español don Eduardo Marquina, que viene en calidad de Embajador extraordinario de España para asistir a la toma de posesión del Presidente Ospina Pérez.

El señor Marquina saldrá para Bogotá con objeto de presentar sus credenciales y después asistirá a la ceremonia de la toma de posesión del nuevo Presidente.

Pronunciará conferencias literarias en diversas ciudades colombianas.

### TEMBLOR DE TIERRA EN CHILE

Santiago de Chile, 3. — Se ha registrado un intenso temblor de tierra cuyos efectos se han percibido claramente en Copiapo, Serena, Ovalle y Corbalada a las 4'15 de la tarde de ayer.

El Ministerio del Interior ha facilitado una nota-relativa a este suceso y comunica que han resultado un muerto y varios heridos en Copiapo, donde numerosas casas han sido destruidas.

El Alcalde de dicha localidad manifestó que el fenómeno sísmico fué intensísimo y causó gran pánico en la población.

### ENTREVISTA ENTRE NEVES DA FONTAURA Y MOLOTOV

París, 3. — En una entrevista

celebrada entre el Ministro brasileño de Asuntos Exteriores, Joao Neves de Fontaura y su colega soviético Molotov, éste prometió estudiar con toda atención e interés las proposiciones brasileñas referentes a tratado de paz con Italia.

La entrevista entre ambos políticos se celebró en la Embajada de Rusia y duró treinta minutos.

Se cree que en ella se trató de la posición del Brasil frente al proyecto del tratado de paz con Italia sin entrar en detalles acerca de las proposiciones que Fontaura presentará a la Conferencia.

### EMBARCACIONES NORTEAMERICANAS DESAPARECIDAS

Nuev Orleans, 3. — El cuartel general de 8.º distrito naval de los Estados Unidos informa que han desaparecido en el Golfo de Méjico, tres embarcaciones armadas de los Estados Unidos.

### EL RECONOCIMIENTO DEL NUEVO GOBIERNO BOLIVIANO

Washington, 3. — En los medios políticos de esta capital se cree que los Estados Unidos, así como otras varias repúblicas americanas, se proponen reconocer la Junta Revolucionaria de Bolivia antes de que se ce-

lebre el próximo jueves, el día de la independencia de dicho país.

### EL NUEVO PRESIDENTE DE CHILE

Santiago de Chile, 3. — Hoy sábado será proclamado Presidente provisional de Chile el vicealmirante Vicente Mansjlich según se ha anunciado oficialmente.

El Presidente interino actual Alfredo Duhañe le dará posesión.

### "REQUISITA" DE OBRAS DE ARTE

Budingen (Alemania), 3. — Según han declarado a la Agencia United Press, el Príncipe y la Princesa de Ylenbure-Budingen, del castillo de éstos desaparecieron en Abril de 1945, a raíz de la ocupación aliada, seis obras maestras de pintura y ahora asciende el número de cuadros que faltan a más de 30, con un valor global de 250 mil dólares.

Tanto los príncipes —un matrimonio joven— como el Dr. Albert Rapp, de Museo Histórico de Francfort, que atestiguó la veracidad de sus manifestaciones, pusieron los hechos en conocimiento de los agentes del servicio estadounidense de investigación criminal, siendo ulteriormente amenazados en sus personas y bienes por unos oficiales norteamericanos, por haber formulado la denuncia.

## PALACIO DEL MUEBLE

Muebles de todos los estilos, desde la mas alta CALIDAD a la mas estricta ECONOMIA

Visiten nuestros ESCAPARATES y EXPOSICIONES INTERIORES

AVENIDA DE ALEJANDRO ROSSELLO, N.º 115

# Estampas de nuestra tierra Préstamos de Nupcialidad

(Viene de la 4.ª página)

pájaros y todo el cortejo de la naciente primavera y teniendo puros y sin manchas los fines porque Dios dió vida a los seres; la conservación del individuo para sostenerse y producir; la procreación para la conservación de la especie, ambas para el bien del hombre, no temas que muera por ahora. Veré pasar las generaciones una tras otra, cual efímero soplo, como las he visto pasar en las varias centurias que llevo de existencia.

—Y tú que has visto tantas generaciones que impresión tienes sobre la nuestra.

—Vuestra generación me ha venido a recordar un hecho que pude presenciar en mi juventud. Recuerdo perfectamente que un día, llegaron unos hombres del Nuevo Mundo y eran portadores de un alimento nuevo que se le llamó patata... El júbilo con que se le recibió fué resonante. ¡Ya se acabó el hambre... ya no comeremos más algarobas!" decían tus semejantes!... y empezaron a comer el tubérculo sin pensar en sus consecuencias. Como los organismos no estaban preparados para recibirlo sin sufrir, se intoxicaron y algunos sucumbieron. Los pueblos de hoy han recibido el progreso a grandes dosis y como tampoco estaban preparados para recibirlo, como en el caso de la patata, se han intoxicado y algunos han sucumbido.

Para recibir el progreso de una forma rápida y en grandes cantidades mejor fuera tomarlo junto a un tónico que los hay, pero no gustan. La electricidad con todos sus adelantos, los medios de transporte con todos sus sistemas, la desintegración del átomo, etc., etc., son alimentos demasiado fuertes cuando el organismo humano tiene corrompidos los principios morales y religiosos más indispensables.

—Dejemos esto, que ahora no me interesa y hablemos de estos campos y de estos lares, que yo en un mal día dejé.

—Aquí los tienes sin ir más lejos. ¿Recuerdas como en tu niñez esta era de aquí cerca rebosaba de encanto y poesía? Aquellas dulces tonadas se han acabado y en su lugar todo el verano tengo que soportar el ruido antipático de este tractor que está trillando, economizando jornales, no se si para bien o para mal. Hace muchos años que tirando de un arado intenté rasgar mis raíces pero hice un soberano esfuerzo y la reja que dó rota y maltrecha. Desde entonces ando un poco descolado, pero mi venganza quedó satisfecha... dijeron luego que

no servía para la tierra mallorquina y lo retiraron a donde tú lo ves ahora, después de haber trozado este vecino almeñal que era el orgullo de esta "tanca" que tan gallardamente presido.

—Háblame del ganado, pues como soy veterinaric es lo que más me interesa.

—Regular... Algunas veces bien... Recuerdas aquellas vistosas mulas que daban vueltas a la era y aquellas manadas de yeguas negras; relucientes, hermosas a la par que fuertes, económicas y productivas? pues se han casi esfumado... Recuerdas aquellos cerdos, orgullo de Mallorca y cuya fama había alcanzado allende los mares? pues con cruces y más cruces no han logrado ahuyentar el demonio que ahora llevan dentro que no les permite engordar más allá de los cien kilos... Recuerdas aquellas ovejas lecheras sin igual y de una resistencia insuperable? le injertaron Cohete y más Cohete, Merino y más Merino, y las mil razas habidas y por haber sin otro objetivo que la presunción de innovarlo todo pero con consecuencias desagradables... Recuerdas aquellas gallinas negras?... Recuerdas aquellos perros mastines?... Menos mal que alguna de sus obras han tenido un gran acierto y comprensión... Aquí tienes el caso de esta vaca blanca y negra, dócil y productiva que si no se repite la manía de los cruces llegará a ser un día el orgullo de esta huerta mallorquina, obra también de tu generación... Aquí tienes este otro caso de este caballo alazán, hermosísimo, dócil, útil para la pequeña propiedad, pero que desgraciadamente como pasa en todo el mundo, una real señora, según dicen para fomentar lo lo está empleando como carter de juego a costa de lágrimas de mujer.

—Y nuestras costumbres, que te han parecido?

—Empezaré con lo de ayer domingo... Contestó el viejo algarrobo. Vinieron unos hombres con bicicletas y unas... también con bicicletas, traigan una caja sonora y sobre ésta era donde tantas bendiciones en el curso de los años derramó la Divina Providencia no se bailó aquel bolero inocente y gracioso; se cometió la profanación...

—No sigas. Me basta. —Dijo el transformado payés y se levantó, anduvo unos pasos con la cabeza baja, y se volvió, miró acaso por última vez aquel noble árbol al que dió un "adiós" salido de lo más íntimo de su ser. Volvió a caminar y de pronto paróse y con la vista alta y mirando a este Cielo azul pensó: — ¡Dios mío, tú que creaste esta Isla privilegiada, este pedazo de gloria desprendido del firmamento sin límites de grandeza y hermosura, fija por un momento tu mirada sobre estos campos de mi tierra y no permitas que esta joya se marchite y se malogre. Felizmente los avances de la Ciencia han llegado a ella y ha sido motivo de qué la perla, se tornará más pulida y hermosa y que llegará a ser la admiración del mundo y que éste, al llegar atraído por sus encantos se embriagará en la luz de un Cielo, en el perfume de su flor de almendro y en la belleza sin par de sus calas. Que Mallorca siga el camino del progreso, cosa muy lógica y natural, pero defendiendo estas riquezas genuinamente suyas, como también estas costumbres patriarcales que no saben lo que valen hasta luego de estar perdidas!

(Del "Boletín de Agricultura" que publica la Diputación Provincial de Baleares).

### PATRONO

No olvides consignar el número de días trabajados por los obreros a tu cargo en las declaraciones de Subsidios Familiares que mensualmente presentes en la Delegación del Instituto Nacional de Previsión.

**Publicidad**  
**Suav**  
RADIO, PRENSA, CINES

## Los católicos ingleses en favor del dogma de la Asunción de la Virgen

Ciudad del Vaticano. — El cardenal Griffin ha promovido una intensa campaña en su diócesis de Westminster para que todos los fieles individualmente eleven al Santo Padre una petición escrita pidiendo la definición del dogma glorioso de la Asunción de la Santísima Virgen.

Hace ya algún tiempo que la jerarquía eclesiástica de Gran Bretaña elevó su solicitud a la Santa Sede.

Para estimularlos más, a los católicos ingleses se les antepone el ejemplo dado recientemente por el pueblo de Madrid en este sentido, con su digno alcaide al frente.

**CASA JUAN FULLANA**  
Compra toda clase de muebles, puertas, vidrieras, gramófonos y toda clase de objetos de ocasión  
Calle Herrera, 101

La distribución de los Préstamos de Nupcialidad establecidos por el Estado por Decreto de 22 de Febrero de 1941 y regulados por el Orden del Ministerio de Trabajo de 30 de Enero de 1943, se efectuará con arreglo a las condiciones de este Concurso que la Caja Nacional de Subsidios Familiares convoca entre trabajadores de la provincia de Baleares que se propongan contraer matrimonio dentro del mes de Octubre de 1946, con arreglo a las siguientes bases:

1.ª Los préstamos que se entregarán a los trabajadores de ambos sexos que contraigan matrimonio en el referido mes serán:

De 2.500 pesetas para solicitantes varones asegurados en el Régimen de Subsidios Familiares.

De 5.000 pesetas para solicitantes mujeres que hayan trabajado durante nueve meses como mínimo en los dos años anteriores a la fecha de la celebración del matrimonio y se comprometan a renunciar a su ocupación laboral y a no tener otra igual o análoga en tanto su esposo no se halle en situación de paro forzoso o incapacitado para el trabajo.

2.ª Los requisitos que se exigen para tomar parte en este concurso son los siguientes:

a) Que ambos contrayentes sean solteros.

b) Que en la fecha de la celebración del matrimonio tenga menos de 30 años de edad los varones y de 25 las mujeres.

Si se trata de ex combatientes o ex cautivos, la edad máxima para concurrir será de 40 años, ampliándose en este caso la de los futuros cónyuges hasta 35.

c) Que el ingreso total por todos conceptos de los futuros cónyuges sea inferior a 10.000 pesetas anuales.

d) Que se propongan residir en esta provincia después de casados.

3.ª Las instancias se extenderán en los modelos impresos que facilitarán las Oficinas de Subsidios Familiares y la C.N.S. locales y deberán presentarse en la Delegación provincial de la Caja Nacional, sita en la Plaza Weyler, número 7, hasta el día 31 de Agosto corriente, antes de las 13 horas.

4.ª En igualdad de circunstancias, tendrán preferencia para obtener los préstamos:

a) Quienes tengan a su cargo podres sexagenarios sin recursos, y preferentemente si éstos no fuesen beneficiarios del Régimen de Subsidio de Vejez.

b) Las mujeres cuyo puesto de trabajo, al quedar vacante, pueda ser ocupado por un varón.

c) Los que amparen en el nuevo hogar a hermanos menores de 14 años, en todo caso, o a familiares hasta el segundo grado que se hallasen impedidos para el trabajo y no percibiesen Subsidio ni renta de ningún género.

d) Los que ostenten el título de excombatiente o excautivo.

5.ª Estos préstamos no devengarán interés y su amortización se hará mediante entregas mensuales a la Caja Nacional de 25 ó 50 pesetas, según la cuantía del préstamo concedido. Los préstamos disfrutarán de una bonificación, del 25 por 100 del saldo pendiente por cada hijo nacido del matrimonio, siempre que continúen vivos los anteriores.

6.ª El importe del préstamo deberá destinarse por los prestatarios a la constitución del hogar familiar y al pago de los pactos del casamiento, conservando a disposición de la Caja Nacional la justificación de su inversión.

Palma de Mallorca, 1.º de Agosto de 1946.

El Delegado Provincial

### SE PRECISA

pieceros y piecros trabajo secundario. — Informes: Oficina de Colocación.

Para su mudanza no lo olvide, le garantizará su traslado

**CASA ROJALS**  
Siete Esquinas, 5 Telf. 2227  
Central Barcelona: Campo Sagrado, 21

# DEPORTIVAS

## FUTBOLERIAS

## El arbitraje estilo inglés no sirve en los países latinos

En el "Boletín Oficial" de deportes ha publicado Pedro Escartín un interesante artículo —siempre es interesante cuanto escribe— con este título que resume una parte de su trabajo: "El arbitraje estilo inglés no puede utilizarse en los países latinos".

El arbitraje inglés —lo dice Escartín— es de "mano abierta", dejando jugar a los equipos, porque allí no se concibe por los jugadores el realizar "esa cacería de tobillos y tibias, tan corriente en países de la Europa continental".

## El Campeonato del mundo de fútbol

Se celebrará en 1949 en Río de Janeiro

Un Portugal-Inglaterra

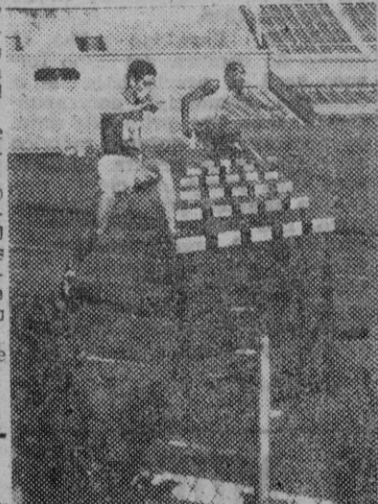
Luchemburgo. — Los campeonatos del mundo se celebrarán en 1949 en Río Janeiro pues no es posible organizarlos para 1948 por la coincidencia con los Juegos Olímpicos de Londres y en 1951 se realizará el mismo torneo en Suiza.

Brasil pedirá a la Comisión organizadora de la Copa 1949 que Portugal sea dispensada de la eliminatoria, con objeto de que pueda tomar parte en el torneo final.

La candidatura portuguesa para que el próximo Congreso de la F. I. F. A. se celebre en Lisboa no fué aceptada por haberse condicionado que esta reunión coincidiera con los Juegos Olímpicos de Londres.

El secretario de la Federación Inglesa propuso a los delegados de Portugal la visita a este país de un equipo representativo de Inglaterra que jugaría en el Estadio Nacional después del partido contra España el 18 de mayo de 1947, habiendo Portugal accedido en principio.

## El IV encuentro España Portugal de Atletismo en Barcelona



En el Estadio de Montjuich se ha celebrado el IV encuentro de atletismo entre España y Portugal. Interesantes han resultado la mayoría de las competiciones efectuadas. Han sido mejoradas algunas de las marcas existentes y en ellas, el equipo español ha sabido aventajar al portugués en algunos puntos.

(Foto S.C.R.I.P.)

En España, seguimos copiando, "una actuación arbitral nacional, confiada, amplia criterio, sería solamente una sala de la batalla campal".

Escartín, que ha arbitrado jugadores de numerosos países —cita entre ellos a checos, yugoeslavos y húngaros— comenta que "nada hay tan difícil como actuar ante equipos públicos latinos".

Por ello da la solución: "una mayor severidad en las actuaciones arbitrales, una tarea más minuciosa, donde no se permite absolutamente nada".

Y que puede incluso ocurrir que "las circunstancias aconsejen cortar hasta las miradas como evitación de males mayores".

Magnífica la catilinaria señor Escartín. Son siempre deliciosos sus comentarios. Hablo y escritos. Pero, ¡ay!, abundan los árbitros, ¿verdad?, no ponen en práctica tales procedimientos de severidad y aprenderán que aquella cacería de tobillos y tibias impere en los partidos. Y por un fenómeno curioso, que no es poco frecuente, a veces se producen "penaltys", donde toda galgaldad puede desarrollarse.

Cierto que el señor Escartín se ha desmemoriado un poco al hablar de estas cosas. No al citar como ejemplo de imitarse a checos y húngaros (y a yugoeslavos), que introdujeron precisamente los introductores en España de ese sistema "subterráneo" de actuar y tantas víctimas está causando.

Fué precisamente la antipatía del fútbol que aquí se practicaba, recibido de los ingleses, tomando sus procedimientos de carga y nobleza viril, despiadadamente borrada por incompetencia de los árbitros.

No es que sea la primera vez ni mucho menos, que he leído al señor Escartín teorías arbitrales como las expuestas con las que estamos en absoluto conformes.

Pocos escritores deportivos podrán igualarle en sanas teorías, nacidas de su perfecto conocimiento de las Reglas de juego.

Pero hemos querido destacar este comentario suyo para contribuir a que llegue a todos los árbitros, porque a la autoridad del señor Escartín se une la del "Boletín" que la inserta.

## Farmacias abiertas mañana

(De 9 mañana a 10 noche)

**PALMA**  
F. Ballester; Ramón Lull;  
J. C. Afell; Sindicato, 135  
M. Cerdá; Generalísimo,  
Franco, 10.  
E. Vidal; Weyler, 22  
M. Forteza; Bolsaría, 13  
A. Ginestra; S. Miguel, 57  
R. Llobera; Pl. Santa Eulalia, 1.  
J. Bonín; A. Luis (Santador), 164.  
I. Sbert; Progreso, 1 (Sant Catalina)  
D. Femenías; (Terreno)  
M.ª Torres; Aragón,  
(Hostalet)  
J. Antich; Arturo Rizz,  
A. Llorens; (Coll d'En Basma).

Servicio para la semana  
Farmacias de turno:

(De 9 mañana a 10 noche)  
R. Reynés; San Miguel,  
J. Serra; General Mola, 34  
I. Sbert; Progreso, 1, Santa Eulalia;  
M.ª Caubet; Terreno,  
Llorens; Coll d'en Rebassa,  
(De 10 noche a 9 mañana)  
A. Mascaró; Gna. Goded,

# Formas que han de regir durante la campaña triguera 1946-47

(Viene de la 5.ª página)

esta última en concepto de entrega. Art. 24. Para las lentejas, el precio será el precio base de la compra del cupo forzoso correspondiente, más una prima de quince pesetas por quintal métrico en concepto de entrega; y para los demás cereales, dicho precio será el de la variedad comercial, más una prima de quince pesetas y otra de quince pesetas las dos por quintal métrico en las provincias de Castilla Nueva, Castilla la Vieja y el antiguo Reino de León, tendrán, además, tanto los cupos forzoso como los excedentes, una prima especial sobre las señas anteriormente de ciento pesetas el quintal métrico.

Art. 25. Las primas de quince pesetas por quintal métrico en concepto de pronta entrega, para los cereales, lentejas, garbanos, judías y lentejas, que hacen referencia los artículos 22, 23 y 24 de esta Circular, se abonarán a todos aquellos agricultores que entreguen sus productos durante los sesenta días siguientes a la iniciación de la recolección en cada provincia, fecha esta que se anunciará y hará pública por los organismos encargados de la recolección.

Art. 26. Para las algarrobos, las primas los cupos forzosos serán el precio base de la compra correspondiente, y los excedentes llevarán una prima de diez pesetas por quintal métrico.

Art. 27. Los trigos cuyas impurezas sean inferiores al 1 por ciento tendrán un aumento en sus precios de compra a los productores de una cincuenta pesetas por quintal métrico. Aquellos trigos cuyas impurezas sean superiores al 2 por 100 tendrán, en su precio, un aumento de 0'75 pesetas por quintal métrico. Los trigos cuyas impurezas sean superiores al 3 por 100 e inferiores al 5 por 100, tendrán un aumento en el precio de compra proporcionado a las impurezas contenidas. En caso de defectuosos e impropios para la panificación, el Servicio Nacional del Trigo, único competente, informará a la Comisión General de Abastecimientos y Transportes sobre sus aplicaciones, fijando ésta los precios correspondientes a este ciclo, conforme a lo dispuesto en los artículos e) y j) del artículo 1.º de la Ley de 24 de Julio de 1941.

Art. 28. Las semillas denunciadas en el Decreto del Ministerio de Agricultura de 17 de Octubre de 1940 "simientes certificadas", "simientes puras" y "simientes escogidas", serán adquiridas por el Servicio Nacional del Trigo y vendidas a los agricultores con las bonificaciones y sobrepuestos que en dicho Decreto se establecen.

Disponibilidad de los cupos excedentes y de las reservas

Art. 35. Para disponer de las reservas de trigo, maíz, centeno y escaña, destinada a la alimentación del productor, obreros fijos y familiares de ambos, será preciso haber hecho entrega al Servicio Nacional del Trigo de una parte del cupo forzoso del trigo en las provincias en que se aplique este sistema, o de su equivalente del disponible en las que dicho sistema no sea de aplicación.

Los Jefes Provinciales irán autorizando la utilización de las reservas de consumo, cuidando que las entregas del cupo forzoso o su equivalente guarden la debida proporción con las referidas reservas.

A aquellos agricultores que hayan hecho entrega al Servicio Nacional del Trigo o al Servicio de Abastecimientos de parte de sus reservas de trigo o harina, podrán autorizarlos los Jefes Provinciales para anticipar la formalización de sus nuevas reservas, según la cuantía de las entregas realizadas.

Art. 36. La utilización de las cantidades de cereales panificables reservadas para el abastecimiento propio y de los obreros de la explotación y familiares de ambos, así como para rentistas e igualadores, se hará por el Servicio Nacional del Trigo mediante formalización de la oportuna cartilla de maquila o de fábrica, siguiendo las normas hoy en vigor.

Disposición final

Art. 41. Se autoriza al Delegado Nacional del Servicio Nacional del Trigo para dictar las disposiciones complementarias para el mejor cumplimiento de cuanto se establece en la presente Circular.

Madrid, 15 de Junio de 1946.

Llegada del crucero francés "Montcalm" a Tánger

Tánger, 2. — Ha llegado a este puerto el crucero francés "Montcalm", con el almirante Mariani, jefe de las fuerzas navales francesas en Marruecos, y permanecerá en Tánger hasta el lunes, que regresará a Casablanca.

La colonia francesa ha organizado actos en honor del almirante y de la tripulación del crucero.

EFE

EL NUMERO FIJADO EN EL LIBRO DE FAMILIA a efectos del Subsidio Familiar, no deberá faltar en cuantas consultas y reclamaciones formulen los trabajadores en las Delegaciones del Instituto Nacional de Previsión.

Plaza de Toros de Palma

HOY, sábado 3 de Agosto — A las 11 noche

GRANDIOSA NOVILLADA

organizada por la Sociedad Taurina

EL RUEDO

6 Novillos utreros de D. MIGUEL PRIETO 6

de Madrid, pura casta Parladé

por los valientes novilleros locales

Angel Gil

Gabriel de Lucas

Juanito Bosch

Joselito Gispert

Juanito Durán (Morenito Arrabal)

Tolo Estades

Sobresaliente: Joselito SENDRA—Sobresaliente: Antonio FUENTES

ENTRADAS DESDE 3 PESETAS

Comandancia General de la Base Naval de Baleares

INTENDENCIA

Por la presente se saca a concurso la venta por la Marina en pública concurrencia de la barcaza "K-16".

Los pliegos de condiciones para esta venta estarán de manifiesto en la Comandancia Militar de Marina de Mallorca, Negociado de Adquisiciones del Ministerio de Marina y Jefatura de Intendencia de la Base Naval de Baleares, donde podrán ser examinados por aquellas personas interesadas.

El precio tipo será el de SESENTA Y DOS MIL PESETAS (62.000'00).

La presentación de proposiciones podrán efectuarse en los lugares anteriormente señalados hasta DIEZ días después de la aparición de este anuncio en el "Diario Oficial del Ministerio de Marina" y el momento del concurso CINCO días después en la Jefatura de los Servicios de Intendencia de la Comandancia General de la Base Naval de Baleares.

Los gastos de este anuncio serán de cuenta del adjudicatario.

Palma de Mallorca, 31 de Julio de 1946. — El Jefe de los Servicios de Intendencia. P. A.: José Montoya Pascual.

Lea Vd. todos los días

CORREO DE MALLORCA

# La Conferencia de la Paz

## Un general y otros oficiales rusos, ahorcados.

### --Detenciones en Alemania--

#### Truman veta una ley

LA PETICION DE POLONIA  
París.— El Secretario de Estado norteamericano, James Byrnes ha hecho público que ha tratado del ruego de Polonia para ser incluida como miembro en la comisión que ha de tratar de la paz con Hungría.

Byrnes ha acusado su intención de votar en contra de tal petición, que parece será apoyada por Molotov.

Londres.— Paul Henry Park presidente de la delegación belga en la Conferencia de la Paz y Presidente de la Comisión de Procedimientos, en una alocución radiada ha manifestado que tiene la esperanza de que la comisión podrá terminar su labor en el espacio de tres o cuatro días.

París.— Al tratarse de la petición de Polonia de formar parte de la Comisión que ha de redactar el proyecto de paz con Hungría, el Secretario de Estado norteamericano James F. Byrnes, ha declarado:

"Tenemos que volver a la resolución holandesa de ayer que fué derrotada y que pedía que se abriesen todas las Comisiones a todas las 21 Naciones, o bien tenemos que atenernos al plan original de limitar los miembros de cada Comisión a los Estados que realmente estuvieron en guerra con los respectivos enemigos."

Londres.— La Radio Moscú anuncia que el Teniente general Andreye Andrezewitch Viasov, que fundó la Legión rusa que luchó con los alemanes en 1943, así como otros miembros de la misma, han sido ahorcados.

Estaban acusados de traición y fueron juzgados por un tribunal soviético

Washington — El Presidente Truman ha puesto el veto a un proyecto de ley por el cual se concede a todo Estado norteamericano costero derechos territoriales más allá del límite de tres millas.

Los geólogos creen que las zonas marítimas en las costas californianas contienen reservas no explotadas de petróleo.

La cuestión se debate actualmente en el Tribunal Supremo y Truman dice en el veto al Congreso que "aquel no es el organismo adecuado para determinar la situación legal".

Hamburgo.— Durante una visita a Adstion ha sido detenido el secretario del partido socialista unificado de Mideburgo, en la zona soviética, sin haber sido especificadas las causas de la detención, según anuncia el servicio de información británico.

Allahabad.— El Presidente del Congreso Nacional Indio ha manifestado que la decisión tomada por la Liga Musulmana de no aceptar las proposiciones apuntadas por la Misión del gabinete británico, es posible que demore el establecimiento de la independencia de la India, pero que en ningún caso podrá evitar que ésta se produzca.

Berlín.— Las autoridades británicas han prohibido a Otto Ordusulh y a Willem Ficek presidentes del partido de Unidad Social Alemán que efectúen más visitas a la zona de ocupación británica en Alemania.

Con este fin se les ha comunicado para que entreguen sus documentos a fin de anularlos.

Las razones de la prohibición son que dichos políticos al hallarse en zona británica han organizado actos políticos apoyados por el partido comunista.

## Taurinas

### SEIS BARRIADAS EN COMPETENCIA Y UN LLENO EN PUERTA

Decir que existe animación por la novillada de esta noche, es decir poco; ha despertado un entusiasmo verdaderamente excepcional. La sociedad taurina "El Ruedo", por lo que a organización se refiere, ha puesto, como suele decirse, una pica en Flandes; ha adquirido seis novillos, procedentes de Parladé, una de las ganaderías de mayor abolengo, verdaderamente preciosos. No cabe ya una presentación más excelente; gordos, finos, bien armados y de buen peso. Seis toros en miniatura, en suma.

Y por lo que se refiere al cartel de matadores, que reúne el máximo aliciente para los buenos aficionados, pone en competencia seis espadas y otras tantas barriadas: el distrito de la Cuartera, la barriada de San Fernando, Plaza Mayor, Borne, la Trinidad y el Arrabal de Santa Catalina.

Por ahora las dos barriadas que con mayor entusiasmo se han pronunciado por los respectivos toreros son a don San Fernando, de donde es vecino Gabriel de Lucas, y la del Arrabal de Santa Catalina, en la que reside Juanito Durán "Morenito del Arrabal". Nos consta que de cada una de las barriadas mencionadas son varias y nutridas las peñas de aficionado que tienen el propósito de animar y defender a sus respectivos toreros desde el tendido.

Esta tarde, a las 2 y media la directiva de "El Ruedo" y los seis matadores saludarán a la afición mallorquina desde el estudio de "Radio Mallorca". Los matadores hablarán ante el micrófono y como final del acto ha sido preparada una original radioaudición: un anticipo sonoro de lo que será, en parte, la función de esta noche.

Todo hace presumir, en resumidas cuentas que el entusiasmo despertado por la función organizada por "El Ruedo" se traducirá en un lleno de los de gala y por el éxito artístico superará, si cabe, al éxito económico.

# CARTELERA

ACTUALIDADES. — Desde las 4: "Imágenes", "No-Do", noticiarios y complementos cortos.

ASTORIA. — Desde las 3'30: "Al sur de Pago Pago", por John Hall, Francis Farmer y Victor Mac Laglen, y "Prisionero de Zenda" por Ronald Colman, Madeleine Carroll y Douglas Fairbanks.

AVENIDA. — Desde las 3'15: "La tortura de la carne" por Akim Tamiroff, y "La mujer fantasma", por Joan Blondell, Roland Young y Carole Landis.

BALEAR. — Desde las 3'30: "El capitán Maravillas", en sus dos series, por Tom Tyler.

BORN. — Desde las 3'30: "Así se quiere en Jalisco", por Jorge Negrette y "El pozo de los enamorados" por Rufino Inglés y Rosita Yarza.

HISPANIA. — Desde las 3: "Así se quiere en Jalisco", por Jorge Negrette, y "El pozo de los enamorados" por Rufino Inglés y Rosita Yarza.

LIRICO. — Desde las 3'45: "El capitán Maravillas", en sus dos series, por Tom Tyler.

METROPOL. — Desde las 3'30: "Al sur de Pago Pago", por John Hall, Francis Farmer y Victor Mac Laglen, y "Prisionero de Zenda" por Ronald Colman, Madeleine Carroll y Douglas Fairbanks.

MODERNO. — Desde las 3'30: "Cara o cruz por Cantinflas" y "Alas y una plegaria" por Don Ameche, Dora Andrews y William Eythe.

ORIENTAL. — Desde las 3'30: "Historias de Filadelfia" por Gary Grant, Katharine Hepburn y James Stewart, y "Pistoleros sin pistola" por Bub Abbot y Lou Costello.

PRINCIPAL. — Desde 3'30: "Historias de Filadelfia" por Gary Grant, Katharine Hepburn y James Stewart, y "Pistoleros sin pistola" por Bub Abbot y Lou Costello.

PROTECTORA. — Desde las 4: "La tortura de la carne" por Akim Tamiroff, y "La mujer fantasma", por Joan Blondell, Roland Young y Carole Landis.

RIALTO. — Desde las 4: "Cara o cruz por Cantinflas" y "Alas y una plegaria" por Don Ameche, Dora Andrews y William Eythe.

## Comandancia General de la Base Naval de Baleares

INTENDENCIA

Por la presente se saca a concurso la venta por la Marina en pública concurrencia de la barcaza "K-16".

Los pliegos de condiciones para esta venta estarán de manifiesto en la Comandancia Militar de Marina de Mallorca, Negociado de Adquisiciones del Ministerio de Marina y Jefatura de Intendencia de la Base Naval de Baleares, donde podrán ser examinados por aquellas personas interesadas.

El precio tipo será el de SESENTA Y DOS MIL PESETAS (62.000'00).

La presentación de proposiciones podrán efectuarse en los lugares anteriormente señalados hasta DIEZ días después de la aparición de este anuncio en el "Diario Oficial del Ministerio de Marina" y el momento del concurso CINCO días después en la Jefatura de los Servicios de Intendencia de la Comandancia General de la Base Naval de Baleares.

Los gastos de este anuncio serán de cuenta del adjudicatario.

Palma de Mallorca, 31 de Julio de 1946. — El Jefe de los Servicios de Intendencia. P. A.: José Montoya Pascual.

Lea Vd. todos los días

CORREO DE MALLORCA

**Hispania**  
HOY-OTRO ESTRENO  
SENSACIONAL  
El pozo de los enamorados  
ROSITA YARZA  
RUFINO INGLES  
En el mismo programa  
Así se quiere en Jalisco  
EN TECNICOLOR  
por el idolo de todos los públicos  
JORGE NEGRETE

### COMENTARIOS

#### El mito de Gerión tricépite

Hace unas semanas dedico mis ocios — si así cabe llamar la media hora escasa durante la cual espero el sueño nocturno — a leer algo de nuestra historia antigua. Siempre es bueno y provechoso repasar los tiempos que fueron, lo cual sirve extraordinariamente para filosofar un poco en silencio y para convencerse — aun cuando esto sea hacer en cierto modo mentiroso al lúgubre Jorge Manrique — que no cualquier tiempo pasado fue mejor.

Ayer, releendo las diversas vicisitudes por que pasan los reinos de Castilla, León, Cataluña, Aragón y Navarra en el siglo XII, se me ocurrió recordar y aplicar a aquella época el mito sugestivo de Gerión tricépite el cual dicen era un rey de Tartessos y se creía invencible por tener tres cabezas, pero fue vencido por Hércules.

Desde muy antiguo los estudiosos han dado en la manía de interpretar estos mitos, dándoles a veces, hasta extraer de ellos una versión verosímil. Ya el romano Servio opinaba que en las tres cabezas se había querido figurar nuestras tres Baleares, y para Diodoro Sículo y Justino, a quien siguen los historiadores del Renacimiento, Gerión tricépite es imagen de tres hermanos, unánimes en su lucha contra Hércules. Pero dejemos las interpretaciones míticas y vaya la asociación de imágenes que se me ocurrió.

La Hispania del siglo XII, que no es todavía la España clásica sino la constituida por artificiosas reconstrucciones que pasan sucesivamente por distintas alternativas, parece en realidad una encarnación del rey tricépite. Como el vencido por Hércules, esta España está dirigida por tres cabezas. Una de ellas es fácil de situar: está en Barcelona, de cara al Mediterráneo, como la proa de una gran galera enfilada a Oriente; la otra está también claramente determinada en la desembocadura del Tajo, inquieta siempre por las mareas del mar de las Tinieblas que incita a la conquista de imperios desconocidos. La tercera cabeza es de más difícil localización; no está realmente en una ciudad, sino en una comarca que comprende Madrid, Toledo, El Escorial y los montes de Segovia con sus bosques y palacios y castillos reales.

Cada una de estas cabezas dominó un gran imperio y creó una cultura. La que mira al Levante fué señora del mar que se extiende ante ella; de Cerdeña, de Sicilia, de la costa de África, y sus banderas ondearon en las islas y penínsulas de Grecia, hasta en el mismo Partenón de Atenas. Daba sus órdenes en una lengua nerviosa y precisa que enaltecieron Ramón Lull y Ausias March.

La que asoma al Atlántico concibió las empresas más maravillosas y supo prepararlas doctas y cautelosamente, dibujando cartas náuticas, redactando tablas astronómicas y concibiendo sabios instrumentos. Así sus naves dieron la vuelta al África, conquistaron tesoros en las Indias y revelaron la forma y magnitud del mundo. Los marinos que las gobernaban hablaban la dulce lengua de Camoens y de Sa de Miranda.

La cabeza situada en la meseta más elevada no fué tan afanosa de riquezas materiales. Ella concibió el plan de la defensa de la Cristiandad en peligro y llevó la fe de Cristo a un nuevo continente. Los místicos le dieron un verbo inflamado y suavísimo con el que pudiera conversar con Dios.

Tres cabezas, tres reinos, tres culturas. Pero no eran tres cabezas unánimes y permanecieron disgregadas hasta que hubo un corazón que las uniese. C.

## NUESTRAS CRONICAS DEL EXTRANJERO

(De EFE-UNITED PRESS, exclusivas para "Correo de Mallorca" en Baleares)

### Luxemburgo no acepta la región de Kastel como compensación de guerra

Sus aspiraciones quedarían satisfechas si pudiera participar en las deliberaciones de la Conferencia de la Paz

Luchemburgo, 2. — (Prohibida la reproducción). — Luchemburgo ha rechazado una sugerencia aliada para que aceptase el pueblo alemán fronterizo de Kastel como compensación, más bien simbólica, por los daños de guerra, alegando que podía convertirse en el camino de una infiltración germana en el pequeño país, según ha manifestado un informador solvente a la United Press. Mientras tanto, siguen en marcha las medidas que han comenzado a tomarse para trasladar los restos de un gran jefe militar luchemburgués del siglo XVI desde Kastel hasta la propia ciudad de Luchemburgo, ceremonia que, según ha sido anunciado, se celebrará el próximo 24 de agosto.

Kastel es una pequeña zona vinícola en el lado alemán del río Seur y el pueblo se encuentra situado sobre una roca que domina el citado río. Los técnicos en economía afirman que la producción vinícola bastaría para cubrir los gastos de sostenimiento de la zona, por lo que no puede achacarse a motivos económicos la decisión luchemburguesa de no aceptar dicha región.

Según el mismo informador, las aspiraciones de Luchemburgo quedarían satisfechas si las potencias que están haciendo la paz acceden a su petición de participar en las deliberaciones conducentes a la formación definitiva del tratado con Italia. El ministro de Asuntos Exteriores de este pequeño país está dispuesto a dirigirse a la capital francesa tan pronto como reciba la correspondiente invitación para ello.

Luchemburgo — afirma el citado informador — cree tener derecho a asistir a la Conferencia de la Paz porque fué uno de los primeros países invadidos por Alemania y uno de los primeros también que inició el movimiento de resistencia. Además, la nación luchemburguesa declaró la guerra a Italia cuando ésta invadió Francia. Los habitantes del gran Ducado es-

tán orgullosos de su actuación. No piden — caso único — reparaciones territoriales, pero opinan que el papel que desempeñaron en la contienda pide que Luchemburgo tenga un puesto en la Conferencia de París.

### Entrega de un subsidio a la viuda de un periodista

La Coruña, 2. — En cumplimiento del acuerdo emanado del Consejo directivo de la Federación Nacional de Asociaciones de la Prensa de España, ha sido entregado un subsidio de diez mil pesetas a la viuda del periodista coruñés don Arcadio Videla Garate, asesinado el 19 de mayo último. Con anterioridad ya le había sido entregado un subsidio de 25.000 pesetas.

Efectuaron la entrega directivos de la Asociación de la Prensa y el representante de la Mutualidad del Papel, Prensa y Artes Gráficas en la Coruña. C. I. F. R. A.

### "No pueden hablar contra el Caudillo y su régimen"

Interesante artículo del jesuita P. Sabtía en "O Jornal" de Rio Janeiro

Río de Janeiro, 2. — "No pueden hablar contra el Caudillo y su régimen quienes pactaron descaradamente con Hitler e instalaron el terror, hace 25 años, en su país", dice en un artículo aparecido en "O Jornal" el eminente sociólogo de San Pablo, Padre Jesuita Roberto Sabtía.

Este afirma que ya es hora de protestar por los panfletos y gesticulaciones ordenados desde Moscú contra Franco. Añade que se ovida que Franco no permitió el paso de tropas alemanas a través de su territorio, mientras que Suecia permitió que éstas llegaran a Noruega. Se olvida también que España colaboró con los aliados como lo demuestra el libro de Hayes.

"Nada tenemos que ver, añade, con el Gobierno interno de otros países. La mayor prueba de la inconsistencia de las acusaciones formuladas contra Franco, la tenemos en que la O.N.U. ha acabado sus tareas con unas declaraciones indecisas que han desagradado a todos. Decir que el Gobierno español constituye un peligro potencial es como decir que el Gobierno norteamericano por tener la bomba atómica, es otro

### El comunismo y el peronismo, enemigos de Estados Unidos

Así afirma en un artículo Arthur M. Schlesinger, publicado en la revista neoyorquina «Fortuna»

Schlesinger da también la voz de alarma contra los elementos conservadores de Iberoamérica y ataca a Cordell Hull y Braden

Nueva York, 2. — (Prohibida la reproducción). — Dos "filosofías" antinorteamericanas de la mayor importancia en Iberoamérica son el comunismo y el peronismo, se afirma en un artículo publicado en la revista "Fortuna", firmado por Arthur M. Schlesinger, premio Pulitzer de 1942. Según este artículo, tanto el peronismo como el comunismo tuvieron su origen en el movimiento general desarrollado en Iberoamérica contra los antiguos latifundios.

En cuanto al peronismo, Schlesinger dice que es "nacionalista y demagógico y su impulso

viene no de agentes extranjeros sino de cambios internos muy profundos. Perón libró su victoriosa campaña política basándose en los beneficios que habrían de obtener los obreros frente a los capitalistas, latifundistas y jefecillos políticos. "El peronismo y el comunismo — añade — se encuentran ahora unidos contra Estados Unidos y aunque su colaboración es precaria, puede ser persistente mientras estén de acuerdo, en líneas generales, en destruir la influencia norteamericana sobre Iberoamérica".

Schlesinger, por otra parte da la voz de alarma contra los elementos conservadores en Iberoamérica, citando como ejemplo lo que llama "Gobierno reaccionario de Dutra", en el Brasil. Dice que estos conservadores respaldan la idea de la solidaridad hemisférica, con la esperanza de que los Estados Unidos protejan a todos y cobijen de la agresión soviética y de los "cambios sociales" que se están produciendo. "El internacionalismo con esta base — agrega —, motivado por el temor a Rusia y por el deseo de la protección norteamericana para los grupos políticos tradicionales, se derrumbaría rápidamente ante la influencia del comunismo y del peronismo".

"Como única solución permanente" Schlesinger sugiere la creación de una robusta economía diversificada que ayudaría a implantar una base firme para la democracia en Iberoamérica, aumentaría los mercados para los productos norteamericanos, cerraría las grietas económicas en nuestra muralla del Sur, en resumen, crearía un continente que sería fuente de fuerza y lugar de peligro en los tiempos difíciles". En cuanto a la cuestión política, afirma que Washington debe compensar rápidamente la reciente política de vacilaciones y, que el Departamento de Estado debe adherirse escrupulosamente a la práctica de consulta y de acción multilateral.

Schlesinger da igualmente "particular importancia" al desarrollo de las relaciones entre el obrerismo iberoamericano y el norteamericano.

Actualmente — dice — el comité iberoamericano del C. I. O. se ha convertido en una sección de la C. T. A. L. de Lombardía Toledano para restablecer relaciones internacionales obreras sinceras. Falta desechar esta alianza y conseguir que el obrerismo norteamericano apoye simultáneamente a los elementos antilombardistas de la C. T. A. L. eliminando así la influencia comunista".

Finalmente, en su artículo que titula "Buenas cercas crean buenos vecinos", Schlesinger defiende la política de Sumner Welles, diciendo que es el único político norteamericano que tiene tiempo que ataca a Cordell Hull y Braden. Aludiendo a este último llega a decir que "la crítica severa contra Braden no se relaciona en sus titubeos políticos y errores, sino por su falta de habilidad".

### Ha sido prorrogado el acuerdo comercial franco-checoeslovaco

Praga, 2. — Ha sido firmada una prórroga por un año más al acuerdo comercial existente entre Francia y Checoslovaquia, cuyo plazo terminaba ayer. En la prórroga figuran incluidas las colonias francesas y el norte de África. EFE

### Los suministros de la U.N.R.R.A. desde Argentina a Italia durante el mes de agosto

Washington, 2. — Fuentes bien informadas declaran que los suministros de la UNRRA desde la Argentina a Italia, para el mes de agosto, probablemente no excederán de doce mil ochocientas toneladas de centeno, que constituyen parte de las veinte mil toneladas que la Gran Bretaña facilitó a cambio de fécula de maíz a los Estados Unidos. EFE